



UCSC

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN FACULTAD DE MEDICINA
MAGÍSTER EN PROMOCIÓN DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA**

PROYECTO DE INNOVACIÓN:

PAISE EDUCA

(PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD ESCOLAR)

POR: DANIELA MÉNDEZ VEGA

PROFESOR GUÍA: DRA. GLADYS CONTRERAS SANZANA

Concepción, 09 de diciembre de 2024

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE ESQUEMAS	2
ÍNDICE DE FIGURAS	2
ÍNDICE DE TABLAS	2
ÍNDICE DE ANEXOS	2
RESUMEN	3
ABSTRACT	3
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA	7
PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA	8
ESTADO DEL ARTE	10
ÁRBOL DE CAUSA Y EFECTO	14
ARBOL DE OBJETIVOS Y SOLUCIONES	19
JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	20
ANTECEDENTES BIBLIOGRÁFICOS	22
ADHERENCIA	22
CONDUCTA.....	22
SALUD.....	22
POBLACIÓN ESCOLAR	22
ANTECEDENTES METODOLÓGICOS DEL DIAGNÓSTICO	25
DESCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES	25
CARACTERIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS	26
PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN	27
PLAN DE ANÁLISIS DE DATOS.....	28
DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	28
CAPÍTULO II: DISEÑO DEL PLAN DE INNOVACIÓN	30
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE INNOVACIÓN	31
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN	32
CARTA GANTT	33
DISEÑO DEL PLAN DE INNOVACIÓN	34
FASES DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN	34
ASPECTOS ÉTICOS.....	38
CAPÍTULO III: RESULTADOS ESPERADOS DE LA INNOVACIÓN	39
ANÁLISIS DE LAS FASES DE DESARROLLO PROPUESTOS PARA LA INNOVACIÓN.....	40
ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PROCESO DE VALIDACIÓN.....	42
PRODUCTO DE INNOVACIÓN PROPUESTO.....	45
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	63

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Árbol de causa y efecto	14
Figura 2. Árbol de objetivos y soluciones.....	19
Figura 3. Gráficos causales de no asistir a las derivaciones realizadas por el PAISE	28
Figura 4. Fases del Proyecto de Innovación	34

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Carta Gantt. Cronograma de Actividades plan de Innovación.....	33
Tabla 2. Producto Esperado Definición de tres recursos educativos.	35
Tabla 3. Producto Esperado Tríptico Informativo, Infografía y Presentación multimedia.....	36
Tabla 4. Producto Esperado Tres pautas de validación	37

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Pauta de validación de Expertos.....	66
Anexo 2. Pauta de validación Apoderados.....	84
Anexo 3. Consentimiento informado Expertos.....	97
Anexo 4. Consentimiento informado Apoderados	98
Anexo 5. Cuestionario aplicado a los padres para conocer derivaciones PAISE.....	99

RESUMEN

Introducción: El Programa de atención integral de salud escolar tiene como objetivo favorecer el alcance de atención hacia los escolares con enfoque promocional, preventivo y clínico. Abordando problemáticas de salud de forma oportuna, lo anterior se hace efectivo si existe adherencia a las derivaciones realizadas por el PAISE.

Objetivo: La propuesta de este proyecto de innovación consiste en diseñar una Guía de salud que contiene 3 productos educativos que permitirán a los apoderados clarificar sus dudas respecto al desarrollo del PAISE y así favorecer la adherencia de sus hijos a las atenciones de salud.

Problemática: Baja Adherencia a las derivaciones realizadas por el Programa integral de salud escolar (PAISE) en niños/as que fueron pesquisados y necesitan la intervención de otros profesionales de salud.

Estrategia Metodológica: El estudio definió Tres fases, 1) revisar la literatura definiendo así el marco de referencia bibliográfica para el diseño de los 3 productos educativos, 2) elaborar los 3 productos educativos del PAISE EDUCA y 3) validar la propuesta con grupo experto y grupo de apoderados.

Resultados esperados: El Proyecto de Innovación "PAISE Educa" generó una propuesta educativa concreta de 3 productos educativos, para la promoción de salud de manera de ayudar a informar a la comunidad en qué consiste el Programa de Atención integral de salud escolar, cómo ejecuta sus acciones en relación a la atención clínica y las derivaciones correspondiente. Se espera de manera posterior, y tras la difusión del material educativo generado observar favorecida la adherencia a las derivaciones que el Programa de atención integral de salud escolar realiza.

Palabras claves: adherencia; apoderados; educación en salud; escolares.

ABSTRACT

Introduction: The Comprehensive School Health Care Program aims to promote the scope of care for schoolchildren with a promotional, preventive and clinical focus. Addressing health problems in a timely manner, the above becomes effective if there is adherence to the referrals made by PAISE.

Objective: The proposal of this innovation project consists of designing a Health Guide that contains 3 educational products that will allow parents to clarify their doubts regarding the development of the PAISE and thus promote adherence to health care.

Methodological strategy: The study defined three phases, 1) review the literature, thus defining the bibliographic reference framework for the design of the 3 educational products, 2) develop the 3 educational products of PAISE EDUCA and 3) validate the proposal with an expert group and a group of parents.

Expected results:

The “PAISE Educa” Innovation Project generated a specific educational proposal of 3 educational products, for health promotion in order to help inform the community what the Comprehensive School Health Care Program consists of, how it executes its actions in relation to clinical care and corresponding referrals.

It is expected subsequently, and after the dissemination of the educational material generated, to observe improved adherence to the referrals that the Comprehensive School Health Care Program makes.

Key words: adherence; representatives; health education; schoolchildren.

INTRODUCCIÓN

Durante el año 2012 se visualizó en Chile una disminución de controles de salud en niños y niñas en el rango de 5 a 9 años de edad, por lo que Ministerio de Salud, creó un programa piloto que permitiera alcanzar a un mayor número de usuarios dentro de dicho tramo. Este Programa de Salud llega a la comuna de Tomé en el año 2014.

Actualmente el Ministerio de Salud en conjunto con el Ministerio de Educación realizan controles de salud a niños y niñas desde kínder a 4to básico, a través del Programa de Atención Integral de Salud Escolar (PAISE), Programa que forma parte de la cartera de prestaciones otorgadas por la Atención Primaria de salud pública, el objetivo de este Programa es detectar a tiempo enfermedades y problemas frecuentes en estas edades. Los controles son realizados por enfermera con apoyo de una técnico paramédico, en el establecimiento educacional y durante la jornada escolar, previo consentimiento informado firmado por el apoderado.

Durante el año 2022 el Programa de Atención Integral de Salud Escolar desarrolló en la comuna de Tomé, controles de salud en 5 establecimientos de educación pública.

Al realizar seguimiento de los casos vía revisión de ficha clínica digital se observó una baja adherencia a las atenciones de salud a la que eran derivados los Escolares una vez realizado el Control escolar en los casos que se pesquisaba la necesidad de derivación.

En base a este antecedente se realiza una búsqueda de información en relación a los motivos de la baja adherencia a las derivaciones realizadas por el PAISE a través de un cuestionario aplicado vía telefónica a los apoderados del grupo objetivo en estudio, obteniendo como resultado principal que la información que se entrega a los apoderados consistente en el Reporte de salud o Informe que se entrega tras realizar el control escolar es muy poco clara.

La gran demanda de trabajo y el escaso recurso humano del Programa Integral de salud escolar dificulta el generar material educativo necesario para compartir con los Apoderados y clarificar así una serie de dudas que terminan en una baja adherencia a la tan necesaria continuidad de la atención.

En base a lo anterior, se propone el presente Proyecto de innovación, titulado “PAISE Educa” que consiste en implementar tres productos educativos: Tríptico informativo, Infografía informativa y Presentación Multimedia para ser difundidos entre los Apoderados o tutores Legales de los escolares que sean intervenidos por el PAISE.

El objetivo general de este Proyecto de Innovación es Disponer de tres productos educativos validados para el Programa integral de salud escolar (PAISE) para los niños/as que son pesquisados y necesitan la intervención de otros profesionales de salud, específicamente dirigidos a los padres y apoderados, para favorecer la Adherencia a las derivaciones.

El presente informe comprende la identificación de la problemática a abordar, el diseño del plan de innovación para el logro de los objetivos propuestos y los resultados esperados de la propuesta de innovación, que en su proyección considera la implementación de estos productos de salud durante el desarrollo del PAISE a partir del año 2025.

CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA A RESOLVER

EXPOSICIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

En el contexto del Programa de Atención Integral de Salud Escolar (PAISE), el primer Establecimiento donde se realizaron los controles de Salud durante el año 2022 fue la Escuela Arturo Prat de la comuna de Tomé durante el mes de abril, alcanzando a realizar 249 controles de salud de Kínder a Cuarto año básico.

A fines del mes de septiembre del año 2022 el PAISE comenzó a realizar seguimiento de casos, observando con mayor detalle a los escolares que fueron pesquisados y derivados a otros profesionales de salud. Evidenciando de forma estadística una baja adherencia a las derivaciones respectivas. La Organización Mundial de la Salud considera la falta de adherencia a las prestaciones de salud un tema prioritario de salud pública debido a sus consecuencias negativas: fracasos terapéuticos, mayores tasas de hospitalización y aumento de los costes sanitarios (Ortega, 2018).

El seguimiento que ejecutó el PAISE fue realizado en una primera instancia solo por el sistema Trakcare, que permite visualizar la ficha clínica de cada usuario en el sistema de atención primaria de la comuna de Tomé, perteneciente a Servicio de Salud Talcahuano. El primer seguimiento consistía en realizar una revisión de usuario por usuario en la ficha clínica, la búsqueda se realizó en soporte digital, observando si el escolar había recibido una atención de otro profesional de la salud de acuerdo con la derivación realizada en el control de salud escolar, este seguimiento no permitía conocer los motivos de la baja adherencia que se observó o si los usuarios habían recibido atención en el sistema privado de atención.

En base a lo anterior, se tomó como muestra del presente estudio a los estudiantes pertenecientes a Kínder A y Kínder B de la Escuela Arturo Prat, que, de acuerdo con la nómina, alcanzan a 55 alumnos, de los cuales 49 fueron evaluados por el PAISE siendo derivados 35 de ellos por diferentes problemas de salud, tales como alteraciones visuales, ortopédicas, antropométricas, genitourinarias, etc.

Los datos estadísticos del PAISE, obtenidos tras la revisión de los 49 estudiantes del Kínder A y B pertenecientes a la Escuela Arturo Prat de la comuna de Tomé que fueron derivados, evidenciaron que solo 11 de 35 alumnos habían asistido a una atención posterior, concordante con la derivación realizada, lo que equivale solo al 31.4%. Lo que es un real problema dado que el PAISE pide un 100% de las derivaciones.

En el escenario descrito, surge la necesidad de conocer los motivos causales de esta baja adherencia, por lo que se realiza un segundo seguimiento, esta vez a los 24 escolares que no tenían una atención posterior concordante con la derivación. Este seguimiento consistió en un llamado telefónico a los apoderados, en el que se aplicó un cuestionario compuesto de 3 preguntas simples que permitían evidenciar cualitativamente los motivos de la baja adherencia.

Se encontró entre las respuestas las siguientes tendencias: el mayor porcentaje de los apoderados mencionó que la información con relación a la derivación no era clara de comprender, seguido por la falta de tiempo para asistir al CESFAM y solicitar una hora a los respectivos profesionales, mientras que un porcentaje menor respondió que había llevado a su hijo al sistema particular de salud, entre otras respuestas.

ESTADO DEL ARTE

La población escolar se caracteriza por presentar un perfil de salud con una baja tasa de mortalidad y una baja proporción de egresos hospitalarios. Las principales causas de mortalidad son los accidentes (20,5%) y los tumores malignos (18,6%); y los principales motivos de internación son los traumatismos (21,4%) y las enfermedades del sistema respiratorio (15%). La baja frecuencia de internaciones y defunciones que se registra, en comparación con otros grupos etarios, contribuye a que sea percibida como una población sana. Sin embargo, tanto la comunidad científica como los organismos internacionales advierten que los niños y niñas no son inmunes a la alta carga de morbilidad por enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) que se observa en el mundo y, puntualmente en América Latina. En este sentido, a nivel mundial existen diversas iniciativas para la aplicación de políticas y programas dirigidos a la población escolar con el objetivo de reducir el impacto de los principales factores de riesgo de ECNT (Codarini, 2018).

Se realizó una revisión bibliográfica en base de datos Scopus y Scielo en relación a la adherencia a las derivaciones de salud en población escolar, considerando una búsqueda de 42 estudios, de los cuales 10 fueron analizados, teniendo como criterios de inclusión los siguientes: Bibliografía desde el del año 2014 hasta el año 2023, artículos de diferentes perspectivas como el área psicología, la nutrición, la educación y la salud pública, para obtener una visión completa del problema y de las posibles soluciones, como también investigaciones que se hayan realizado en poblaciones similares a la del proyecto o con su contexto. Los artículos seleccionados corresponden a investigaciones y estudios recientes, para garantizar que la información sea precisa y actualizada. Fueron excluidos de la revisión bibliográfica aquellas investigaciones o publicaciones que no aportaban información relevante, investigaciones metodológicas poco confiables, artículos que no presentaron resultados, revisiones sistemáticas y artículos científicos no disponibles o no accesibles a la búsqueda realizada.

Un artículo español titulado “Impacto poblacional de un programa de salud escolar podológica” entrega como resultados que al 47,3% de la población estudiada se le propuso derivación para confirmación diagnóstica de la sospecha de alteración podológica. Un 14,6% de los/las escolares derivados/as fueron diagnosticados/as y recibieron tratamiento podológico, lo que representa que un porcentaje considerable de la población escolar lo necesitaba porque presentaban signos evidentes de alteración, aunque en la mayoría de los casos sin síntomas. De las derivaciones propuestas (2681)

se cumplieron aproximadamente un tercio, evidenciando una baja adherencia a las derivaciones del programa. En el mismo artículo se menciona que no fueron encontrados estudios similares que permitieran poder comparar este resultado (Ramos, 2016).

Por otro lado, el estudio desarrollado reconoce en la pandemia de coronavirus (COVID-19) de los últimos años, que ésta ha presentado un impacto en varios sectores de la vida en sociedad. Es así como se ha observado un fuerte impacto en las condiciones socioeconómicas de los países y en la salud de la población. Por ejemplo, se reconocen diversas consecuencias como cambios en los hábitos alimentarios, aumento de peso y el incremento del sedentarismo, incluyendo la obesidad infantil y un mayor riesgo de enfermedades cardiovasculares (Almonacid, 2022).

En México se realizó un estudio que tenía como objetivo evaluar una intervención educativa realizada con escolares de la República Mexicana en las áreas de alimentación, salud bucodental, higiene y vinculación de la escuela con los servicios de salud. Los resultados de este estudio indicaron que para lograr mejores resultados en las intervenciones educativas es crucial ampliar las actividades a toda la comunidad escolar (maestros, madres/padres, escolares), así como al entorno comunitario y municipal para fortalecer no sólo los conocimientos sino las prácticas en alimentación, higiene y salud bucodental (Caballero, 2017).

Durante el año 2015, se realizó un estudio en España con el objetivo de analizar la influencia de los entornos promotores de la salud de las escuelas de Logroño (La Rioja, España) sobre los hábitos de sus escolares, en este estudio en el que participaron 329 escolares de primaria se observó que la formación y coordinación de los profesores o la disposición de pistas polideportivas se relacionaron positivamente con los hábitos de actividad física y alimentación de los alumnos, incidiendo así sobre su salud. Dada la edad de los escolares y el contacto continuo e intensivo de los mismos con la escuela, esta se erige como un escenario propicio de promoción de la salud (Arriscado, 2015).

Un estudio Español que presenta las prevalencias de sobrepeso y obesidad en escolares de 6 a 9 años en el año 2015 y sus características asociadas mostró como resultados que el 41,3% presentaba exceso de peso, el 23,2% sobrepeso, el 18,1% obesidad, siendo la obesidad más prevalente en niños y el sobrepeso en niñas. La prevalencia de sobrepeso y obesidad aumentaba con la edad. El exceso de peso era más prevalente en los escolares de familias con menor nivel socioeconómico (García, 2020).

Lo recién mencionado, debe movilizar a los equipos de salud a identificar problemáticas

de salud oportunamente en los niños y niñas y desarrollar las derivaciones que corresponda para favorecer las soluciones esperadas.

ANÁLISIS DE CAUSAS Y EFECTOS DEL PROBLEMA

Tras la realización de los respectivos Controles de salud para escolares de 5 a 9 años de edad, en el kínder A y kínder B de la Escuela Arturo Prat de la comuna de Tomé, desarrollado por la Enfermera encargada del PAISE, se hace entrega de un informe de salud a cada uno de los apoderados con las indicaciones específicas para cada escolar. Siendo parte de esas indicaciones el gestionar horas de atención de derivación necesaria por alguna alteración de salud observada.

Es parte del PAISE hacer seguimiento de salud a los escolares que fueron derivados a otros profesionales para conocer si la derivación fue efectiva o no. Al realizar el seguimiento se evidenció que solo un 31.4% de las derivaciones tuvo continuidad en la atención de salud.

A partir de la información recopilada y la experiencia obtenida en el ejercicio laboral asociado al trabajo en el PAISE, es posible describir, el siguiente árbol de problemas y sus causas y efectos asociados:

ARBOL DE CAUSAS Y EFECTOS

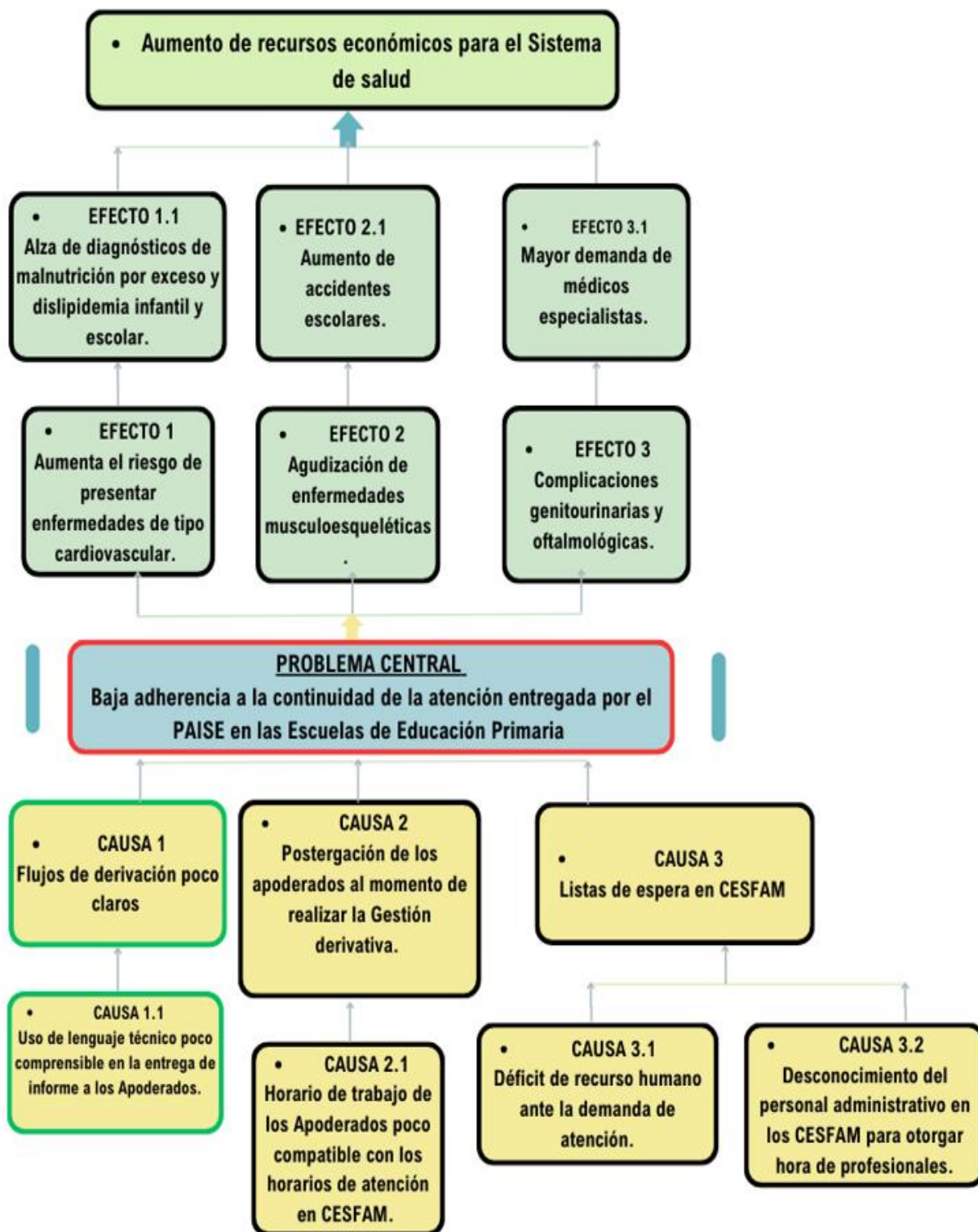


Figura 1. Árbol de causa y efecto.
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se presenta la descripción de todas las causas identificadas y se destaca en color verde las causas 1 y 1.1, que dan origen al presente proyecto de innovación y, que están asociados al problema detectado, que corresponde a “Baja adherencia a la continuidad de atención entregada por el PAISE en las Escuelas de Educación Primaria”.

Descripción Causa 1: Flujo de derivación poco claro.

El abordaje del PAISE es extendido a escolares que pueden estar inscritos en cualquiera de los centros de Salud Primaria de la comuna.

Al realizar el llamado telefónico y la aplicación del Cuestionario para conocer derivaciones PAISE, los apoderados mencionaban que no tenían claridad como debían hacer la gestión para realizar la solicitud de la hora con otro profesional de la salud, lo anterior en relación a lugar y horarios de atención.

Causa 1.1: Lenguaje Técnico poco comprensible

Cuando se realiza el informe “Reporte del control de salud escolar” para los apoderados, este contiene términos médicos que no son conocidos por la población en general, términos tales como, fimosis, escoliosis, acantosis nigricans, etc.

Todos los usuarios del Sistema Público y Privado tienen deberes y derechos, de acuerdo con lo establecido en la Ley N°20.584 que regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud. Entre los derechos se considera el tener información oportuna y comprensible de su estado de salud, por lo cual es de real importancia que la información entregada sea comprensible por los usuarios.

Causa 2: Postergación de los apoderados al momento de realizar la Gestión derivativa.

Al finalizar los controles de salud en las respectivas escuelas, el PAISE envía a cada apoderado un informe de salud que indica si su hijo/a requiere la intervención de algún otro profesional. Aun así, existen apoderados que postergan la gestión de solicitar la hora de atención que se indica.

Causa 2.1: Horario de trabajo de los Apoderados poco compatible con los horarios de atención en CESFAM.

El horario regular de atención en los distintos CESFAM es de 08 hrs a las 17 hrse lunes a jueves, mientras que los días viernes el horario de salida de los Profesionales es a las 16 hrs. La problemática de los horarios de atención poco compatible con el horario laboral de la población es transversal, y es por esto que se realizan continuamente operativos de extensión horaria de 17 a 20 hrs. lo que da oportunidad de atención a la comunidad. Cabe resaltar que el número de atenciones en este horario es muy reducido y no logra cubrir toda la brecha de solicitudes.

Causa 3: Listas de espera en CESFAM.

Es de conocimiento público que en los establecimientos de salud municipal existen listas de espera que dificultan llevar a cabo un plan de atención de salud de calidad y con la frecuencia que se requiere. Lo que tiene muchas veces como resultado un desánimo de la población y como consecuencia una disminución a la adherencia en sus controles.

Causa 3.1: Déficit de recurso humano ante la demanda de atención.

La población cada día va en aumento y esto repercute en que el número de personas por profesional de salud también aumenta. La APS trabaja con la Promoción de salud y esto significa que todas las personas afiliadas a FONASA y que se encuentren inscritas en los CESFAM forman parte de esta extensa red.

En contraste a lo anterior el número de profesionales que ingresan a la APS no es concordante al aumento de la población lo que significa que existe un déficit de recurso humano, y una sobrecarga de los equipos de salud en la APS actual.

Causa 3.2: Desconocimiento del personal administrativo en los CESFAM para otorgar hora de profesionales.

Una problemática presente en los dispositivos de salud municipal es la falta de actualización transversal a los distintos profesionales, técnicos y administrativos en relación a los nuevos PRAPS (Programas de refuerzo a la atención primaria de salud) que integran nuevas prestaciones y profesionales. Agregar a esto que muchos de ellos

realizan prestaciones a nivel comunal por tanto deben responder a los 3 CESFAM de la comuna de Tomé.

En relación a la dación de horas de atención esto es responsabilidad del personal administrativo que en ocasiones desconoce todas las prestaciones, profesionales y atenciones que puede facilitar a los usuarios/as.

ARBOL DE OBJETIVOS Y SOLUCIONES

El Proyecto de innovación se genera al reconocer que los procesos de derivación del PAISE resultan poco claros y no explícitos para los padres o apoderados, en términos de que solo reciben la derivación para sus hijos, pero, no se les explica lo que significa el proceso de derivación, su importancia y el protocolo a seguir. En este sentido, los especialistas que trabajan en este Programa, a nivel del diagnóstico desarrollado, expresan la necesidad de apoyar la comprensión de este programa y sus implicancias con material educativo de tipo escrito y visual, lo cual no existía de manera previa a este proyecto.

Por otra parte, el desarrollo de material educativo que se describe más adelante, referido a Infografía, Tríptico y Presentación multimedia se puede dar a conocer o compartirlo con los padres y apoderados en los Centros de salud familiar a través de pantallas o ficheros que están disponibles en todos los CESFAM y también presentándolos en los establecimientos de educación que serán intervenidos.

Es importante señalar que los recursos educativos señalados son de fácil y accesible lectura a través de material impreso o presentado de manera dinámica en las pantallas de televisión, pero, en primer lugar, el personal de salud que presenta las derivaciones deberá mostrar los recursos educativos y promover su lectura, para favorecer el compromiso de padres y apoderados en las derivaciones.

A continuación, se presenta el **ÁRBOL DE OBJETIVOS Y SOLUCIONES**.

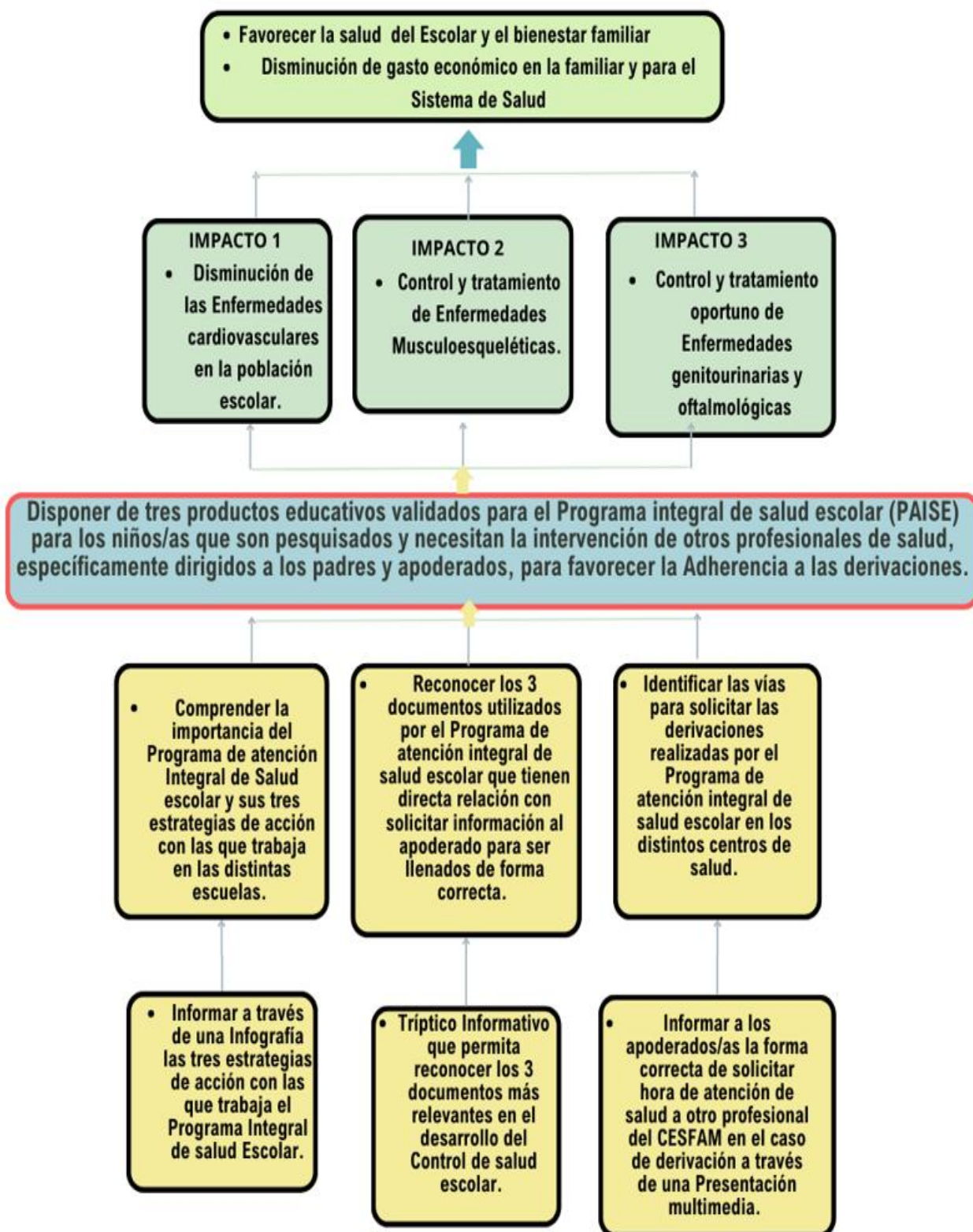


Figura 2. Árbol de objetivos y solución.
Fuente: elaboración propia

JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La OMS en el año 2003 establece la intención de unificar el uso del término “Adherencia”, al constatar que la adherencia consiste en “el grado en el que la conducta de una persona se corresponde con las recomendaciones acordadas con un profesional de la salud” (Pagés, 2018).

De esta manera se reemplaza principalmente el término cumplimiento por adherencia, dado que este primero tiene un matiz paternalista y le otorga un sentido de pasividad a la función que cumple el consultante en el inicio y desarrollo del tratamiento, limitándolo a la asistencia a controles e inclinando el peso de la responsabilidad de los objetivos y resultados clínicos, hacia el lado del profesional de la salud (Castro, 2018).

Hablando de adherencia en salud, la OMS el año 2003 propuso su evaluación válida y fiable como un paso esencial previo a la toma de decisiones, asociada al cambio de recomendaciones, estilo de comunicación utilizado con el usuario, orientado a fomentar la participación de las personas en sus tratamientos.

Es así como se han desarrollado los cuestionarios y demás herramientas de evaluación que son usados para identificar la manera cómo tiene presencia este constructo en cada persona, ya sea por medio de un método de evaluación directo o indirecto (Dilla, 2009).

Esta valoración constituye un punto de partida para determinar si existe una baja adherencia o no adherencia, categorías asociadas a resultados que muestran disfunción en la conducta adherente. En algunos casos, la escala evaluativa puede oscilar entre baja, media y alta, como lo planteó Feehan el año 2017 y Castro (2018), lo cual define de una manera flexible el dinamismo que puede presentar en el curso del tratamiento.

En el caso de los niños/as son sus padres o tutores legales quienes deben responder al cuidado de sus necesidades básicas entre la que encontramos la salud. Directamente los beneficiarios al dar solución a la problemática presentada son los escolares, quienes reciben la atención de salud que requieren, y de forma indirecta su familia y la comunidad que los rodea. Al realizar mayores controles de salud periódicos es posible pesquisar alteraciones de salud de forma oportuna y prevenir complicaciones futuras que causarían mayor costo físico, emocional, de salud mental y económico al país.

Según el informe Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) 2019, el estudio de déficit de médicos en Atención Primaria, Chile se mantiene muy lejos del promedio de médicos por habitante de la OCDE, de al menos 340 médicos por cada 100.000 habitantes. Sin embargo, en Chile según el último informe MINSAL (2018) de

brechas de médicos generales y especialistas, existen 16 por cada 10 mil, 10 más que los 13 que había hace cuatro años y frente a un promedio de 34 en los países de la OCDE. Se cuenta con listas de esperas de atención médica y de distintos profesionales por la alta demanda de atenciones de salud y el aumento del número de habitantes, lo que resulta en que los usuarios tengan que ver retrasada su atención de salud.

Si las derivaciones de salud que realiza el PAISE no son efectivas, es decir, no se concretan en la atención de otro profesional según se requiere, no solo afecta directamente en la salud y pronóstico de salud de los escolares, sino que se transforma además en un problema para el actual Modelo de Atención de salud Primaria, el Modelo de Atención integral con Enfoque Comunitario que cuenta con tres Principios Irrenunciables:

- Atención centrada en la persona.
- Atención Integral.
- Continuidad del cuidado.

Aun cuando el PAISE es un Programa ejecutado en distintas comunas del país y cuenta con ejes de acción específicos, es para el Modelo de Atención Integral con Enfoque Comunitario irrenunciable que esta atención sea centrada en las necesidades y realidad local de forma integral, promoviendo que cada atención sea personalizada y con mirada biopsicosocial, entendiendo que cada escolar está inserto en una familia y comunidad específica.

La propuesta de innovación planteada de “PAISE EDUCA”, cuenta con enfoque en la realidad local de la comuna y favorece el cumplimiento del tercer principio Irrenunciable: La continuidad del cuidado.

El Programa PAISE está orientado a beneficiar de manera directa a los niños/as de entre 5 a 9 años de edad de todos los establecimientos de educación de la comuna de Tomé y de manera indirecta a los padres, apoderados y favorecer el bienestar de la familia y la comunidad en general.

ANTECEDENTES BIBLIOGRÁFICOS

Con el objetivo de proveer un marco conceptual de base se indican las definiciones de: Adherencia, Conducta y Salud.

Los antecedentes bibliográficos revisados permiten comprender la problemática del tema en relación a la adherencia en salud, con énfasis en la población escolares.

ADHERENCIA

La definición de Adherencia fue descrita por la Organización Mundial de la salud, de la siguiente forma:

“el grado en el que la conducta de un paciente, en relación con la toma de medicación, el seguimiento de una dieta o la modificación de hábitos de vida se corresponde con las recomendaciones acordadas con el profesional sanitario” (Dilla, 2009).

Ante la definición entregada por la OMS en el año 2003 (Dilla, 2009) es importante conocer el concepto de Conducta que se desarrollarán a continuación.

CONDUCTA

Una Academia de Medicina de Venezuela publicó en el año 2004 un Artículo Titulado “La Conducta”, mencionando la definición de “Conducta” de la siguiente manera:

“Conducta es todo lo que el hombre hace o dice. La característica esencial de la conducta es la respuesta al medio dada por un organismo viviente. “El medio es todo aquello que nos rodea” (Krivoy, 2004).

SALUD

En Madrid durante el año 2020 se publicó un artículo científico en énfasis en Atención Primaria en salud, titulado “**La salud y sus determinantes, promoción de la salud y educación sanitaria**”. En este artículo científico se encuentra la definición de Salud como:

«La Salud, abarca aspectos subjetivos (bienestar físico, mental y social), objetivos (capacidad de funcionamiento) y aspectos sociales (adaptación y trabajo socialmente productivo), por tanto, es un recurso para la vida diaria, no el objetivo de la vida. Se trata de un concepto positivo que acentúa los recursos sociales y personales, así como las aptitudes físicas» (De la Guardia, 2020).

POBLACIÓN ESCOLAR

La población escolar se caracteriza por presentar un perfil de salud con una baja tasa de mortalidad y una baja proporción de egresos hospitalarios. Las principales causas de mortalidad son los accidentes (20,5%) y los tumores malignos (18,6%); y los principales motivos de internación son los traumatismos (21,4%) y las enfermedades del sistema respiratorio (15%). La baja frecuencia de internaciones y defunciones que se registra en comparación con otros grupos etarios contribuye a que sea percibida como una población sana. Sin embargo, tanto la comunidad científica como los organismos internacionales advierten que los niños y niñas no son inmunes a la alta carga de morbilidad por enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) que se observa en el mundo y puntualmente en América Latina. En este sentido, a nivel mundial, existen diversas iniciativas para la aplicación de políticas y programas dirigidos a la población escolar con el objetivo de reducir el impacto de los principales factores de riesgo de ECNT (Codarini, 2018).

De acuerdo con lo identificado en la Revisión Sistemática de Literatura (RSL) existen resultados nacionales e internacionales que evidencian las diversas problemáticas de salud que están presentes en los escolares, tal como lo es la obesidad infantil, que se considera un problema de salud pública mundial y, según lo que menciona una carta al director titulada "Obesidad Infantil: repercusiones postpandemia y el factor escuela" de la Revista Chilena de Pediatría (Almonacid, 2022), se ha observado en las últimas décadas un aumento de los casos. Según diversos estudios, este crecimiento es alarmante porque el exceso de peso, además de ser una enfermedad en sí misma, es también uno de los principales factores de riesgo de otras disfunciones orgánicas.

A raíz de estos resultados, con el transcurso de los años han surgido Programas de salud con el objetivo de entregar prestaciones a esta población específica con estrategias de promoción, prevención y abordaje clínico. Pero al momento de observar la adherencia a la continuidad del cuidado, a las derivaciones de los distintos programas y profesionales que trabajan en los servicios de salud para la comunidad, se reconocen dificultades en este rango etáreo, no obstante, no se ha encontrado respaldo bibliográfico que describa en profundidad esta situación.

A partir de la Revisión Sistemática de la Literatura (RSL) realizada, tal como se señaló anteriormente, solo un estudio español (Ramos, 2016), muestra un artículo relacionado con procesos de derivación, que señala que el 47,3% de la población estudiada se le propuso derivación, y solo el 14,6% de los/las pacientes escolares recibieron tratamiento,

lo que es realmente preocupante, y deja una puerta abierta para buscar estrategias que ayuden a disminuir esta brecha de niños que no reciben continuidad de la atención en salud, evidenciando una baja adherencia a las derivaciones del programa. En el mismo artículo se menciona que no fueron encontrados estudios similares para comparar este resultado.

En este escenario, es importante aumentar la adherencia a las derivaciones realizadas por el Programa Integral de Salud Escolar de la Comuna de Tomé a través de un trabajo en red y estrategias promotoras de salud.

Es importante señalar la Ley NÚM. 21.430 SOBRE GARANTÍAS Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA que en su Artículo 1 indica que la “ley tiene por objeto la garantía y protección integral, el ejercicio efectivo y el goce pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en especial, de los derechos humanos que les son reconocidos en la Constitución Política de la República, en la Convención sobre los Derechos del Niño, en los demás tratados internacionales de derechos humanos ratificados por Chile que se encuentren vigentes y en las leyes”.

Se reconoce como uno de los derechos de los niños/as y adolescentes es el acceso a salud, derecho que no puede ser negado por sus padres o tutores legales, más bien debe ser promovido y protegido.

ANTECEDENTES METODOLÓGICOS DEL DIAGNÓSTICO

El diagnóstico desarrollado en el estudio consideró dos fuentes de información:

1. El seguimiento del registro de las derivaciones realizado por la Enfermera del PAISE Tomé en el kínder A y B de la Escuela Arturo Prat de Tomé. Este seguimiento demostró que la adherencia a las derivaciones en este grupo de estudiantes fue de 11 alumnos, es decir, el 68.6% de esas derivaciones no se concretó. Considerando que 35 de los 49 escolares fueron derivados a otros profesionales de salud.
2. Aplicación de un Cuestionario dirigido a los padres, tutores legales o apoderados, con el objetivo de conocer causas por las cuales no adhirieron a las derivaciones a otros profesionales.

DESCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

El diagnóstico desarrollado con el cuestionario consideró a 35 apoderados de diferente rango etario que varía entre los 20 y 40 años de edad, todos actualmente radicados en la Comuna de Tomé. Educacionalmente, cuentan con enseñanza media completa, y algunos superior universitaria o técnica. Alrededor de un 50% de ellos tiene alto grado de vulnerabilidad, pero todos mencionan contar con los servicios básicos. El nivel económico es bajo y medio. Esta Información fue entregada por las educadoras del kínder A y B de la Escuela Arturo Prat de Tomé quienes conocen la información entregada como fuente confiable.

CARACTERIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

A continuación, se presenta las variables consideradas y su operacionalización en el cuestionario aplicado a los padres o apoderados.

Operacionalización de Variables	Preguntas
1.Recepción de informe PAISE: Significa que los padres reciben un informe de la atención de su hijo.	N°1
2.Cumplimiento de asistencia derivación: Significa que los padres gestionan y asisten a la derivación indicada con su hijo/a.	N°2
3.Sistema de salud del afiliado: Público o Privado.	N°2
4.Causas de no asistencia a la derivación: Corresponde a las explicaciones que dan los padres para no cumplir con la derivación indicada.	N°2
5.Intención de cumplir con el proceso de derivación: Corresponde al propósito del padre o apoderado de concretar o no la derivación.	N°3

El estudio desarrollado consideró el diseño y la aplicación del instrumento denominado “Cuestionario para padres y apoderados para indagar Adherencia a derivaciones”, el cual corresponde a la variable adherencia, que significa el cumplimiento de las indicaciones entregadas por el personal de salud para los pacientes en este caso “escolares”, bajo la responsabilidad de sus padres o apoderados.

Este instrumento indagó respecto a los siguientes indicadores:

- Recepción de informe de derivación.
- Cumplimiento de la derivación indicada.
- Tipo de centro asistencial para concretar la derivación.
- Causas de no cumplimiento de adherencia.

Este instrumento se encuentra en el Anexo 5.

Objetivo del Instrumento:

Este instrumento denominado “Cuestionario aplicado a los padres para conocer derivaciones PAISE” fue aplicado a todos los apoderados cuyos hijos/as fueron derivados a algún otro profesional de salud.

En primer lugar, este instrumento tiene como objetivo conocer si todos los apoderados recibieron el “Informe de salud”, seguido de conocer si llevó a la o el escolar a la derivación que se indicaba. En el caso que no lo hubiese llevado aún, se les pedía a los apoderados mencionar la causa teniendo como alternativas, la falta de tiempo, la información poco clara, cree que no era necesario u otra causa.

Variable de interés: Adherencia en salud.

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN

La aplicación de este instrumento fue posible porque existe un registro que mantiene el establecimiento educacional Escuela Arturo Prat, en el cual se encuentra los números de contacto de cada apoderado de los estudiantes.

Este cuestionario fue diseñado de manera breve con el objetivo de ser aplicado vía telefónica a cada uno de los apoderados, que según el primer seguimiento realizado no habían gestionado las derivaciones respectivas.

PLAN DE ANÁLISIS DE DATOS:

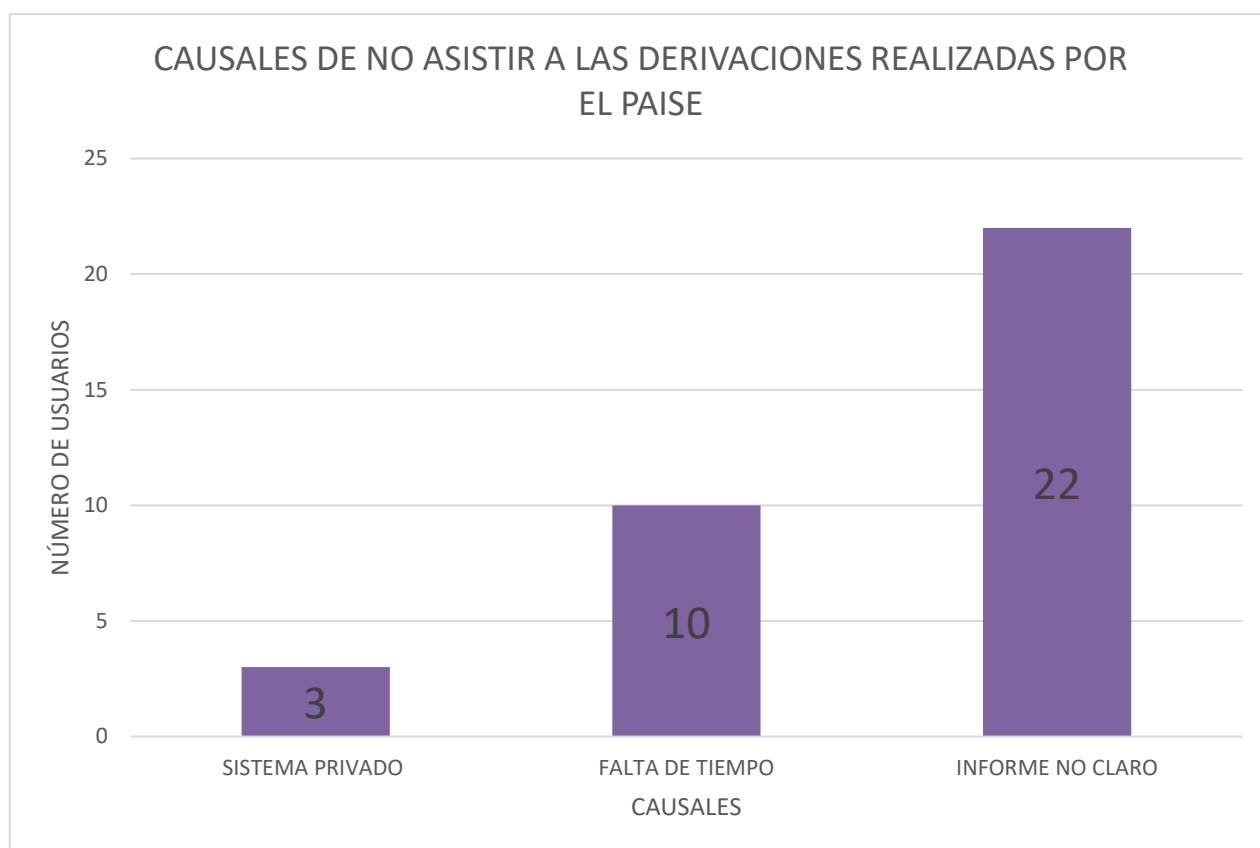


Figura 3: Gráfico Causales de no asistir a las derivaciones realizadas por el PAISE
Fuente: Elaboración Propia.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS:

Respecto del cuestionario aplicado a los 35 padres se desarrolló un análisis de frecuencia, destacándose la siguiente información:

- El 100 % de los apoderados afirmó haber recibido el informe de salud entregado por el Programa de atención integral de Salud Escolar. (CUESTIONARIO – DERIVACIONES PAISE).
- El 8.57 % afirmó haber asistido al sistema de salud Particular para resolver las derivaciones realizadas. (CUESTIONARIO – DERIVACIONES PAISE).
- Mientras que un 28.5% mencionó la “Falta de tiempo” como causa de no haber realizado la gestión debida. (CUESTIONARIO – DERIVACIONES PAISE).
- El 62.93% de los apoderados abordados comentaron que el informe no era claro, y que desconocían la forma de gestionar las derivaciones. (CUESTIONARIO- DERIVACIONES PAISE).

De acuerdo a los resultados obtenidos a través de la aplicación del instrumento se puede apreciar, que un 100 % de apoderados afirma haber recibido el informe con la derivación respectiva pero, en tanto solo un 8.57 % refirió haber gestionado las derivaciones en el sistema privado de salud, un 28.5% mencionó que no tuvo el tiempo suficiente para realizar las gestiones para asistir a las derivaciones realizadas, un 62.93% de los apoderados consideró que no clara la información entregada en el informe.

A partir de los resultados obtenidos con la aplicación del diagnóstico se confirma la problemática de Baja adherencia a la continuidad de la atención entregada por el PAISE en la comuna de Tomé y se considera necesario e importante poder generar una propuesta de innovación orientada a superar alguna de las causas que originan al problema, específicamente las causas referidas a que la información de salud entregada en el informe sea más clara y específica lo que compromete a un 40.9% de los apoderados y por consiguiente a los escolares involucrados, además de asegurar que el 100% de los apoderados reciba al informe de salud que debe entregarse post la realización de control de salud escolar.

CAPÍTULO II: DISEÑO DEL PLAN DE INNOVACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE INNOVACIÓN

El proyecto de innovación consiste en generar tres productos educativos contextualizados a la realidad local, es decir, constituye una propuesta de innovación educativa con el objetivo de aumentar la adherencia a las derivaciones de salud realizadas por el Programa de Atención Integral de Salud Escolar (PAISE) en la comuna de Tomé. Los tres Productos educativos diseñados, se traducen en 3 recursos en formato electrónicos (con código QR) que proponen formalmente el desarrollo de Acciones Pedagógicas por el personal de salud pertinente, para favorecer en su conjunto, la adherencia a las derivaciones de salud de población escolar.

Estas acciones pedagógicas que integran el desarrollo los productos educativos responden a los tres objetivos específicos, declarados en el proyecto, los cuales en su conjunto tributan al objetivo general planteado, que se describe a continuación.

ESTRUCTURA DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN

Objetivo general:

Disponer de tres productos educativos validados para el Programa integral de salud escolar (PAISE) para los niños/as que son pesquisados y necesitan la intervención de otros profesionales de salud, específicamente dirigidos a los padres y apoderados, para favorecer la Adherencia a las derivaciones.

Objetivos específicos:

1. Definir los recursos educativos que faciliten la comprensión del significado y la importancia del Programa de Atención Integral de Salud Escolar (PAISE), sus tres estrategias de acción con las que trabaja en las escuelas, los tres documentos relacionados con solicitar información al apoderado para ser completados de forma correcta e identificar las vías para solicitar las derivaciones.
2. Diseñar los recursos educativos que faciliten la comprensión del significado y la importancia del Programa de Atención Integral de Salud Escolar (PAISE), sus tres estrategias de acción con las que trabaja en las escuelas, los tres documentos relacionados con solicitar información al apoderado para ser completados de forma correcta e identificar las vías para solicitar las derivaciones.
3. Validar los recursos educativos diseñados con actores claves.

CARTA GANTT

Cronograma de actividades del Plan de Innovación.

Mes	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Actividades					
Primera Reunión en UCSC con tutora para coordinación de actividades y orientación del proyecto.	E1				
Lectura y revisión de la literatura encontrada.	F1				
Definición y toma de acuerdos en relación con la información recolectada, definición productos de innovación a realizar.	F1				
Reunión con Enfermera encargada de PAISE educadora actualmente en la comuna de Tomé, para conocer desarrollo del programa durante el 2024.		E2			
Creación de diseño primario de Tríptico informativo, infografía informativa y presentación multimedia.		E2			
Desarrollo de estrategia de revisión y optimización del proyecto de innovación.		E2			
Diseño y optimización de Pautas de validación para expertos y Apoderados.			E2		
Optimización de Tríptico informativo, Infografía informativa y presentación multimedia según proceso de validación.			E2		
Envío de Pautas de validación a Expertos y Apoderados vía correo electrónico.				E3	
Recolección de protocolos de validación.				E3	
Análisis de datos cuantitativos y cualitativos del proceso de validación.					E4
Escritura del informe final del proyecto de innovación					E4
Entrega del escrito final del proyecto de innovación.					E4

Tabla 1: Carta Gantt. Cronograma de actividades plan de Innovación.

Fuente: elaboración propia.

Nota: Los colores indican cada una de las Etapas (E) del proyecto de innovación.

DISEÑO DEL PLAN DE INNOVACIÓN

El plan de innovación considera un objetivo general y tres objetivos específicos. Para estos últimos se plantean 3 fases (Figura 4) con diversas actividades para ser realizadas con el fin de dar cumplimiento al logro de los objetivos propuestos.

FASES DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN

El Proyecto de innovación presentado, considera globalmente el desarrollo de 3 fases, cada una de ellas da cuenta de las actividades desarrolladas para el logro de cada uno de los objetivos específicos del proyecto.

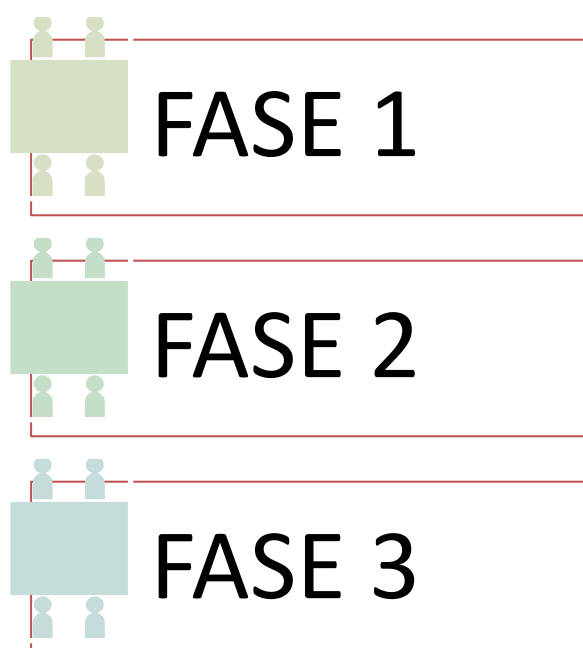


Figura 4: Fases del Proyecto de Innovación. (Fuente elaboración propia).

Fuente: Elaboración Propia.

También se consideraron los recursos, plazos y medios de evaluación para el desarrollo de este plan en cada una de las fases (Ver Tabla 2, Tabla 3 y Tabla 4).

FASE 1:

OBJETIVO ESPECIFICO 1: Definir los recursos educativos que faciliten la comprensión del significado y la importancia del Programa de Atención Integral de Salud Escolar (PAISE), sus tres estrategias de acción con las que trabaja en las escuelas, los tres documentos relacionados con solicitar información al apoderado para ser completados de forma correcta e identificar las vías para solicitar las derivaciones.		
PRODUCTO ESPERADOS: Definir los recursos educativos a ser diseñados.		
ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
1. Búsqueda de respaldo bibliográfico actualizado en relación a la importancia del PAISE y sus estrategias de acción.	Convenio de salud que establece el Servicio de salud Talcahuano (SST) con Dirección e salud municipal de Tomé (Disam).	1 semana.
2. Búsqueda de documentación actualizada que se está utilizando para llevar a cabo el Control Integral de salud Escolar.	Documentos en físico y digital: 1.Consentimiento Informado. 2.Cuestionario de salud. 3.Informe al Apoderado.	1 día.
3. Entrevista a Enfermera que actualmente se encuentra a cargo del PAISE con el objetivo de conocer modificaciones de la actual implementación.	Correo respaldo de coordinación de la reunión con Enfermera.	2 días.
4. Realiza síntesis de búsqueda bibliográfica para obtener información que será utilizada en los 3 recursos educativos.	Computador, conexión a red (Internet),base de datos.	1 semana.
5. Define los tres recursos educativos a ser diseñados: 1. Tríptico informativo. 2. Presentación multimedia informativa. 3. Infografía informativa.	Computador, conexión a red (Internet),base de datos.	1 semana.
EVALUACIÓN: Pertinencia teórica de los recursos.		
CONDICIONANTES: - Disposición de recursos tecnológicos.		

Tabla 2. Producto esperado: Definición de tres recursos educativos.

Fuente: Elaboración propia.

FASE 2:

<p>1. OBJETIVO ESPECIFICO 2: Diseñar los recursos educativos que faciliten la comprensión del significado y la importancia del Programa de Atención Integral de Salud Escolar (PAISE), sus tres estrategias de acción con las que trabaja en las escuelas, los tres documentos relacionados con solicitar información al apoderado para ser completados de forma correcta e identificar las vías para solicitar las derivaciones.</p>		
<p>PRODUCTOS ESPERADOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Infografía Informativa para que los padres, apoderados o tutores legales conozcan las 3 estrategias de acción con las que el PAISE trabaja. 2. Tríptico Informativo para que los padres, apoderados o tutores legales puedan reconocer los 3 documentos utilizados por el PAISE y cuestionario de evaluación. 3. Presentación Multimedia informativa para que los padres, apoderados o tutores legales conozcan la información necesaria para solicitar las horas de atención según la derivación realizada. 		
ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
1. Diseño de Infografía Informativa.	Computador. - Acceso a Internet.	1 semana
2. Diseño de Tríptico Informativo.	Computador. Acceso a Internet.	1 semana
3. Diseño de Presentación multimedia Informativa.	Computador. Acceso a Internet.	1 semana
4. Diseño de código QR de Infografía Informativa.	Computador. Acceso a Internet.	1 día
5. Diseño de código QR de Tríptico Informativo.	Computador. Acceso a Internet.	1 día
6. Diseño de código QR de Presentación multimedia Informativa.	Computador. Acceso a Internet.	1 día
<p>EVALUACIÓN: Pertinencia técnica pedagógica de los recursos.</p>		
<p>CONDICIONANTES DE LOS PRODUCTOS ESPERADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disposición de recursos tecnológicos. - Disponibilidad de personal experto en gráfica. 		

*Tabla 3. Producto esperado: Tríptico Informativo, Infografía y Presentación multimedia.
Fuente: Elaboración propia.*

FASE 3:

1. OBJETIVO ESPECIFICO 3: Validar los recursos educativos diseñados con actores claves.		
PRODUCTO ESPERADOS: Validación de los 3 productos educativos.		
ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
1. Diseño de pauta de validación para Expertos en relación a los 3 productos educativos.	Computador y conexión a la red.	1 semana.
2. Diseño de pauta de validación para Apoderados en relación a los 3 productos educativos.	Computador y conexión a la red.	1 semanas.
3. Enviar Pauta de validación a los expertos.	Computador.	1 día.
4. Enviar Pauta de validación a los apoderados.	Computador.	1 día.
5. Recopilar Pautas de validación enviadas por Expertos.	Computador.	1 semana.
6. Recopilar Pautas de validación enviadas por Apoderados.	Computador.	1 semana.
7. Sistematizar y analizar información de las pautas de Validación entregadas por Expertos y por Apoderados.	Computador	1 semana.
EVALUACIÓN: Resultados de aplicación de tres pautas de Validación enviadas a los por correo electrónico a los apoderados y a los profesionales expertos.		
CONDICIONANTES DEL PRODUCTO ESPERADO:		
<ul style="list-style-type: none"> - Disposición de recursos tecnológicos. - Disponibilidad de personal experto y apoderados. 		

Tabla 4. Producto esperado: Tres pautas de validación.

Fuente: Elaboración propia.

ASPECTOS ÉTICOS

- Se cuenta con un consentimiento informado que fue diseñado por PAISE y que está orientado para que los apoderados autoricen a los escolares a participar del control de salud en las escuelas.
- Para la validación de los 3 productos: La Infografía informativa, el Tríptico informativo y Presentación multimedia, se utilizó un consentimiento informado, tanto para los expertos como para los apoderados, en el cual se declara y acepta que el proceso de validación, no atenta contra la integridad de las personas a quienes se haga difusión del PAISE.

CAPÍTULO III: RESULTADOS ESPERADOS DE LA INNOVACIÓN

ANÁLISIS DE LAS FASES DE DESARROLLO PROPUESTOS PARA LA INNOVACIÓN

FASE 1: En esta fase se logró definir la formulación real del Proyecto de Innovación, dado que en una primera instancia se había planteado realizar una Guía informativa denominada “PAISE EDUCA” dirigida a los apoderados/as de las distintas escuelas públicas de la Comuna de Tomé, hasta donde el Programa de Atención integral de salud escolar brinda sus servicios. Al conocer la realidad local de la comuna tras la participación activa en diversas instancias que involucra a salud y educación, se llega a la conclusión que sería más efectivo diseñar 3 productos de Innovación que dieran respuesta a los objetivos planteados de forma concreta y de fácil acceso al lector.

Se realizó una revisión a los objetivos planteados y se ejecutaron algunos cambios, ya que en una primera instancia el Objetivo general era dirigido a Aumentar la Adherencia, es decir, con una intención de carácter cuantitativo, el cual fue modificado por “Disponer de tres productos educativos validados para el Programa integral de salud escolar (PAISE) para los niños/as que son pesquisados y necesitan la intervención de otros profesionales de salud, específicamente dirigidos a los padres y apoderados, para favorecer la Adherencia a las derivaciones”.

En esta fase también se definen los 3 Productos educativos que dan vida al proyecto de innovación:

1. Tríptico informativo.
2. Presentación multimedia informativa.
3. Infografía informativa.

FASE 2: En esta fase se desarrolla el diseño de los tres productos educativos definidos en la fase 1:

- El primer Producto es una **Infografía Informativa** que contiene la información necesaria para explicar al lector la importancia del Programa PAISE y las tres estrategias de acción con las que trabaja.
- El segundo producto es el diseño de un **Tríptico Informativo** en respuesta a lo necesario que es que los apoderados conozcan los 3 documentos que deben completar y entender en el desarrollo del Control de salud Escolar.

- El tercer producto Educativo es el diseño de una **Presentación Multimedia** que permite informar a los Apoderados las vías correctas para solicitar las horas de atención de salud necesarias en los establecimientos de atención de salud primaria de la comuna de Tomé.

FASE TRES: En esta fase se llevó a cabo la validación de los 3 Productos Educativos a través de dos Pautas de Validación aplicadas a dos grupos informantes.

En el primer grupo, correspondiente a profesionales expertos, participaron 4 personas que a través de su conocimiento en la temática abordada dieron su opinión y presentaron algunas observaciones, vía correo electrónico, respecto de los 3 Productos educativos. Los 4 expertos son parte de la Atención Primaria en Salud de la comuna de Tomé y 3 de ellos trabajaron directamente en el Programa de atención integral de salud Escolar de la comuna de Tomé y un participante es parte del equipo audiovisual de la Dirección de salud Municipal (DISAM).

El siguiente proceso de validación, fue desarrollado por un grupo de 4 Apoderados de escolares de la comuna de Tomé, que también dieron respuesta, vía correo electrónico, a una Pauta de validación para los 3 Productos Educativos.

ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PROCESO DE VALIDACIÓN

Los resultados que se obtuvieron del proceso de validación de la propuesta de innovación se presentarán de manera cualitativa y cuantitativa.

También se indica cuáles fueron las modificaciones realizadas tras las observaciones mencionadas por los participantes, tanto en la Validación realizada por Expertos como en la Validación en la que participaron Apoderados de Escuelas Públicas de la comuna.

Matriz de Análisis tras la Validación realizada por – EXPERTOS.

1. Infografía Informativa Validada por Expertos:



UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA SANTISIMA CONCEPCION
Magíster en Promoción de la Salud Familiar y Comunitaria

1	INFOGRAFÍA INFORMATIVA ELEMENTOS QUE VALORAR	APODERADOS Y PUNTUACIÓN OTORGADA POR ÍTEMS				OBSERVACIONES
		A.M	V.G	D.G	G.N	
1.1	El contenido presentado cubre los temas necesarios de acuerdo a los objetivos propuestos	2	2*	2	2	Se sugirió desde lo gráfico complementar revisando el círculo cromático, teoría y psicología del color. En relación a la tipografía de las letras se recomendó utilizar Helvética, Futura o Verdana. Y respecto al contenido se destaca que cubre los temas , pero que sería conveniente resaltar más la importancia del Control Escolar en la Infografía presentada.
1.2	El contenido se presenta de forma clara y sencilla	2	2	2	2	
1.3	Las imágenes de la Infografía están relacionadas al tema principal	2	2	2	2	
1.4	La paleta de colores utilizada busca un equilibrio entre el contenido y su utilización	2	2*	2	2*	
1.5	La tipología y el tamaño de las letras facilita la lectura	2	2	2	2*	
1.6	El diseño es concordante con el contenido y los usuarios	2	2	2	2	
Cuantificación de valoraciones		12/12	12/12	12/12	12/12	

Tabla 7: Matriz de análisis de experto en relación a Infografía Informativa.

Fuente: Elaboración propia.

2. Tríptico Informativo Validada por - EXPERTOS:

2	TRÍPTICO INFORMATIVO ELEMENTOS QUE VALORAR	APODERADOS Y PUNTUACIÓN OTORGADA POR ÍTEMS				OBSERVACIONES
		A.M	V.G	D.G	G.N	
2.1	La redacción facilita comprender las ideas expuestas	2	2	2	2	En relación a la gráfica del Tríptico se sugiere que el logo sea en formato PNG sin fondo, además cuidar los márgenes y considerar líneas de corte, Esto es dejar un margen de aproximadamente 1 a 2 cm. Como mínimo. Además de aumentar el tamaño de las letras.
2.2	Presenta la información bien organizada	2	2	2	2	
2.3	Presenta imágenes adecuadas al tema, contribuyendo a la comprensión del contenido	2	2	2	2*	
2.4	Tiene un formato atractivo que facilita su lectura	2	2	2	2	
2.5	La tipología y el tamaño de las letras facilita la lectura	2	1*	2	2	
Cuantificación de valoraciones		10/10	9/10	10/10	10/10	

*Tabla 8: Matriz de análisis de experto en relación a Tríptico Informativo.
Fuente: Elaboración propia.*

3. Presentación Multimedia Validada por - EXPERTOS:

3	PRESENTACIÓN MULTIMEDIA ELEMENTOS QUE VALORAR	APODERADOS Y PUNTUACIÓN OTORGADA POR ÍTEMS				OBSERVACIONES
		A.M	V.G	D.G	G.N	
3.1	Describe contenidos comprensiblemente	2	2	2	2	Se sugiere revisar el interlineado acorde al tamaño de caracteres. Conseguir imágenes de calidad a tamaño y mínimo a 72 de resolución. Además, sugiere usar tipografías Helvética, Futura o Verdana. A.M con sus 12 años de experiencia en el PAISE destaca la importancia del contenido que se entrega en la Presentación multimedia y como este podría favorecer la adherencia de los NNA a las derivaciones realizada por el PAISE tras el control de salud realizado.
3.2	El diseño muestra una visibilidad adecuada de los contenidos	2	2	2	2	
3.3	El uso de los textos, imágenes y color ayudan a la comprensión de las ideas presentadas	2	2	2	1*	
3.4	Presenta una esquematización, es decir, las ideas se presentan en una secuencia lógica	2	2	2	2	
3.5	Los contenidos se presentan de manera sintética, es decir, se presentan las ideas claves	2	2	2	2	
3.6	La tipología y el tamaño de las letras facilita la lectura	2	2	2	2*	
Cuantificación de valoraciones		12/12	12/12	12/12	11/12	

*Tabla 9: Matriz de análisis de experto en relación a Presentación Multimedia.
Fuente: Elaboración propia.*

Matriz de Análisis tras la Validación realizada por – APODERADOS.

1. Infografía Informativa Validada por Apoderados:



UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA SANTISIMA CONCEPCION
Magister en Promoción de la Salud Familiar y Comunitaria

1	INFOGRAFÍA INFORMATIVA ELEMENTOS QUE VALORAR	APODERADOS ALTERNATIVA DE VALIDACIÓN OTORGADA N: Necesita cambiar. R: Recomendado. MR: Muy Recomendado.				OBSERVACIONES
		C.F	C.N	D.CH	P.C	
1.1	1.1 La información presentada es clara y útil	MR	MR	MR	MR	Apoderados refieren que material informativo es de fácil comprensión.
1.2	1.2 Las imágenes utilizadas van acorde a temática	MR	MR	MR	MR	
1.3	1.3 El tipo y tamaño de las letras son adecuados	MR	MR	MR	MR	
1.4	1.4 Los colores utilizados son llamativos o atractivos.	MR	MR	MR	MR	

Tabla 10: Matriz de análisis realizado por Apoderados en relación a Infografía Informativa.

Fuente: Elaboración propia.

2. Tríptico Informativo Validado por Apoderados:

2	TRÍPTICO INFORMATIVO ELEMENTOS QUE VALORAR	APODERADOS ALTERNATIVA DE VALIDACIÓN OTORGADA N: Necesita cambiar. R: Recomendado. MR: Muy Recomendado.				OBSERVACIONES
		C.F	C.N	D.CH	P.C	
2.1	La Información entregada es clara y útil para reconocer los 3 documentos utilizados por el PAISE	MR	MR	MR	MR	C.N sugiere generar cambio en los colores de fondo del tríptico. Cambiar a colores más atractivos.
2.2	El uso de las imágenes y color ayudan a la comprensión de las ideas presentadas	MR	MR	MR	MR	
2.3	Las ideas se presentan en una secuencia lógica	MR	MR	MR	MR	
2.4	El tipo y tamaño de letras son adecuados	MR	MR	MR	MR	
2.5	Los colores utilizados son llamativos o atractivos	MR	R	MR	MR	

Tabla 11: Matriz de análisis realizado por Apoderados en relación a Tríptico Informativo.

Fuente: Elaboración propia.

3. Presentación Multimedia Validada por Apoderados:

3	PRESENTACIÓN MULTIMEDIA ELEMENTOS QUE VALORAR	APODERADOS ALTERNATIVA DE VALIDACIÓN OTORGADA N: Necesita cambiar. R: Recomendado. MR: Muy Recomendado.				OBSERVACIONES
		C.F	C.N	D.CH	P.C	
3.1	El contenido es de fácil comprensión, claro y Útil	MR	MR	MR	MR	Apoderados refieren que material informativo es de fácil comprensión.
3.2	El formato de la presentación formato es atractivo lo que facilita su lectura	MR	MR	MR	MR	
3.3	El tipo y tamaño de las son letras adecuados	MR	MR	MR	MR	
3.4	Los colores utilizados son llamativos o atractivos	MR	MR	MR	MR	

Tabla 12: Matriz de análisis realizado por Apoderados en relación a Presentación Multimedia.

Fuente: Elaboración propia.

A partir de estos procesos de validación por Expertos y Apoderados, se procedió a hacer las optimizaciones correspondientes, lo cual queda reflejado en los tres productos que se presentan a continuación:

PRODUCTOS DE INNOVACIÓN DISEÑADOS

1. TRÍPTICO INFORMATIVO:

PAISE EDUCA “TRES DOCUMENTOS A CONOCER”



3) REPORTE CONTROL SALUD ESCOLAR

Contiene los resultados del control de salud, con información relevante, como: medidas antropométricas, alteración visual, problemas de salud bucal, alteraciones musculoesqueléticas, entre otros.

Uno de los ÍTEMS del informe es “**DERIVACIONES**”, donde el profesional de salud indica si es necesaria alguna intervención con otro profesional (dentista, matrona, ginecólogo, etc.)

IMPORTANTE: El responsable de solicitar esas horas de atención es el apoderado o tutor legal.

DERIVACIONES	
Pedir hora en el centro de salud del estudiante con:	

INDICACIONES Y RECOMENDACIONES DE SALUD	
<ul style="list-style-type: none">• Prevenir Enfermedades Respiratorias• Prevenir caídas y accidentes• Evitar cambios bruscos de temperatura• Mantener Alimentación Saludable• Mantener buena Higiene• Cepillado dental después de cada comida (con pasta dental)• Restringir el uso de pantallas (celulares, computadores, TV, etc.)• Realizar actividad física	
Nombre profesional	

Pasos para que el Control de Salud Escolar sea exitoso:

- Leer y firmar el **consentimiento informado**.
- Leer y completar **Cuestionario** del niño/a de 5 a 9 años.
- Recibir y leer el **reporte de control de salud escolar**.
- Si el escolar tiene alguna **Derivación**, el Apoderado o Tutor Legal debe solicitar esa hora de atención para dar continuidad a la atención de salud.



PAISE EDUCA TOMÉ



TRES DOCUMENTOS A
CONOCER

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Los controles de salud se realizan a niños y niñas de 5 a 9 años, que se encuentran cursando entre kinder a cuarto básico en un establecimiento de la comuna y que se encuentran inscritos en un CESFAM de Tomé.

¿DÓNDE SE REALIZA?

En el establecimiento educativo al que pertenece el estudiante.

¿QUÉ SE NECESITA?

Cada apoderado deberá:

- Firmar un consentimiento informado
- Completar cuestionario de salud

Esto permitirá que luego puedan recibir un informe con los resultados del control de salud.

**Ahora que ya sabes en qué consiste,
¡A continuación de enseñamos
cómo responder los documentos!**



1) CONSENTIMIENTO INFORMADO

Es el documento legal que autorizará al Profesional de salud realizar el Control en el Establecimiento Educacional.

- Para esto se solicita:

- **Datos sociodemográficos del estudiante:** nombre, edad, RUT, fecha de nacimiento, entre otros.
- **Datos del apoderado o tutor legal:** nombre, parentesco con el niño/a, dirección, número de contacto.
- **Marcar con una X** si autoriza o no al niño/a realizar el control de salud.
- **Firmar el consentimiento legal.**

Previsión (seleccionar una)	FOMASA [] ISAPRE [] DIPRECA [] CAPREDENA [] OTRO []	ESCRIBA CUAL
Nombre del consultorio en que está inscrito (SELECCIONE UNO o ESCRIBA CUAL)	Dr. Alberto Reyes [] De la Peña [] OTRO []	
¿NO está inscrito en un consultorio? (Dónde recibe atenciones de salud cuando lo necesita?)		
¿Autoriza a los profesionales de la salud REALIZAR EL CONTROL DE SALUD al niño o niña de la escuela? Marque con una X su decisión abajo y firme		
SI autorizo que el niño/niña reciba el control de salud en la escuela	SI	
NO autorizo que el niño/niña reciba el control de salud en la escuela	NO	
Firma de/la responsable		
Fecha ____/____/____		

2) CUESTIONARIO DE SALUD DEL NIÑO/A DE 5 A 9 AÑOS

El Documento será enviado junto al **consentimiento informado** y permitirá al profesional de salud pesquisar algunas alteraciones del desarrollo genital, genitourinarios y anales. Por lo que existe un formato para **niñas** y otro para **niños**.

La forma correcta de completarlo es la siguiente:

Marcar con una X en los recuadros la respuesta:

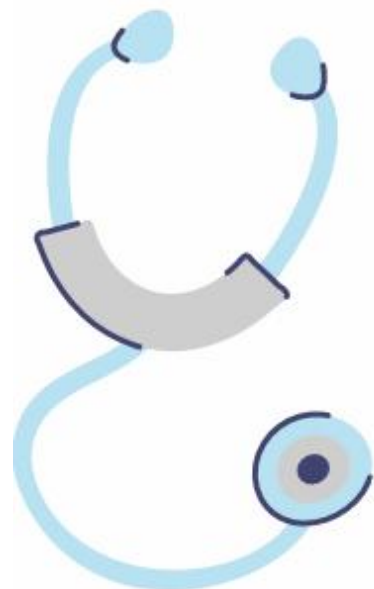
- **SI** o **NO** según corresponda:

PREGUNTAS	MARQUE	
	SI	NO
Controla el pipí de día y de noche	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Controla las deposiciones (aca) de día y de noche	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mancha los calzones con secreciones o deposiciones en forma habitual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tiene secreciones de muy mal olor en genitales, picazón frecuente o dolor en genitales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se queja de dolor frecuente al hacer pipí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tiene un aumento de volumen (hinchazón) en la ingle (parte del cuerpo entre muslo y abdomen)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tiene picazón anal frecuente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tiene actualmente parásitos (gusanos) en sus deposiciones o en zona anal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tiene actualmente piojos en su pelo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tiene olor axilar similar al de un adulto (esto es normal desde los 6 años de edad)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ronca de noche	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si ronca ¿se queda sin respirar al menos 15 segundos y luego vuelve a respirar?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ha tenido su hija alguna vez ASMA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Ha tenido su hijo sibilidos en el pecho en los últimos 12 meses?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En los últimos 12 meses, ¿ha notado en el pecho de su hijo(a) pitos o sibilidos al respirar, durante o después de hacer ejercicio (correr)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ha tenido ya, su primera menstruación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si tuvo ya su primera menstruación, indique la fecha		
OBSERVACIONES: (señale si su hijo(a) tiene alguna enfermedad o consume algún medicamento)		

En el caso que el niño/a tenga alguna enfermedad diagnosticada o tome algún medicamento debe escribirlo en **Observaciones**.

2. PRESENTACIÓN MULTIMEDIA INFORMATIVA:
PAISE EDUCA: “INSTRUCTIVO PARA SOLICITAR HORAS DE ATENCIÓN”





Instructivo para solicitar HORAS DE ATENCIÓN



ATENTOS A LAS DERIVACIONES

TRAS LA REALIZAR UN CONTROL DE SALUD ESCOLAR SIEMPRE SE ENTREGARÁ UN INFORME O REPORTE CON LOS RESULTADOS DEL CONTROL.

EN ALGUNOS CASOS SE DETECTAN PROBLEMAS DE SALUD, TALES COMO: DISMINUCIÓN DE AGUDEZA VISUAL, MALNUTRICIÓN, PROBLEMAS DE SALUD BUCAL, ETC.

SI FUE DETECTADO ALGUNA ALTERACIÓN DE SALUD DEBES SOLICITAR HORA CON EL CESFAM EN EL QUE ESTÁS INSCRITO.



**SECCIÓN DEL INFORME
QUE DEBES OBSERVAR**



DERIVACIONES	
Pedir hora en el centro de salud del estudiante con:	

Solicitar hora en el Centro de Salud en el que este inscrito/a



CESFAM BELLAVISTA

- CECOSF PUNTA DE PARRA
- CECOSF RAFAEL



CESFAM ALBERTO REYES

- CECOSF EL SANTO
- CECOSF CERRO ESTANQUE



CESFAM DICHATO

- POSTA COLIUMO
- POSTA MENQUE



CESFAM BELLAVISTA



- En CESFAM BELLAVISTA encontrará dos sectores el **SECTOR AZUL** y el **SECTOR VERDE**.
- Horario de atención de 08:00hrs a 17:00hrs de LUNES a VIERNES.
- Lo anterior para solicitar hora para : -Nutricionista , Odontólogo, Matrona , Psicólogo y Trabajador social.
- En caso de requerir atención con Médico debe solicitar hora de morbilidad durante la mañana de 7:30 a 08:00 hrs.



CECOSF PUNTA DE PARRA Y CECOSF RAFAEL



- **Horario de atención de 08:00hrs a 17:00hrs de lunes a jueves.**
- **Viernes de 08:00 a 16:00hrs.**
- **Lo anterior para solicitar hora para : -Nutricionista , Odontólogo, Matrona , Psicólogo y Trabajador social.**
- **En caso de requerir atención con Médico debe solicitar hora de morbilidad durante la mañana de 7:30 a 08:00 hrs.**



CESFAM DR. ALBERTO REYES



- En CESFAM ALBERTO REYES encontrará TRES sectores el **SECTOR VERDE**, **SECTOR AZUL** y **SECTOR ROJO**.
- Horario de atención de 08:00hrs a 17:00hrs de lunes a Jueves y Viernes hasta 16:00 hrs.
- Lo anterior para solicitar hora para : - Nutricionista , Odontólogo, Matrona , Psicólogo y Trabajador social.
- En caso de requerir atención con Médico debe solicitar hora de morbilidad durante la mañana de 7:30 a 08:00 hrs.



- Horario de atención de **08:00hrs a 17:00hrs de lunes a jueves.**
- **Viernes de 08:00 a 16:00hrs.**
- Lo anterior para solicitar hora para : -Nutricionista , Odontólogo, Matrona , Psicólogo y Trabajador social.
- En caso de requerir atención con Médico debe solicitar hora de morbilidad durante la mañana de 7:30 a 08:00 hrs.



CESFAM DICHATO



•Horario de atención de 08:00hrs a 17:00hrs de Lunes a Jueves y VIERNES hasta las 16:00 hrs.

•Lo anterior para solicitar hora para : - Nutricionista , Odontólogo, Matrona , Psicólogo y Trabajador social.



•En caso de requerir atención con Médico debe solitar hora de morbilidad durante la mañana de 7:30 a 08:00 hrs.



POSTA COLIUMO Y POSTA MENQUE



- Horario de atención de **08:00hrs a 17:00hrs de lunes a jueves.**
- **Viernes de 08:00 a 16:00hrs.**
- Lo anterior para solicitar hora para : -Nutricionista , Odontólogo, Matrona , Psicólogo y Trabajador social.
- En caso de requerir atención con Médico debe solicitar hora de morbilidad durante la mañana de 7:30 a 08:00 hrs.

EJEMPLO:

Miguel pertenece a una de las escuelas de Tomé y hace un mes le realizaron el control de Salud Escolar.

A Marta su madre le entregan un **Informe de salud** donde se indica el reporte del control realizado a Miguel.

Marta observa que en el ítem "Derivaciones" del Reporte del control, se indica **"Solicitar hora con Odontólogo"**.

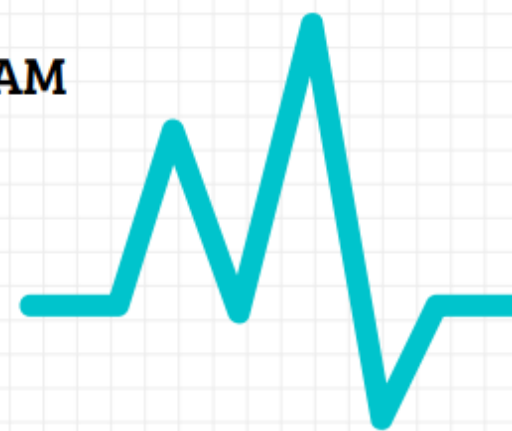
Miguel y su familia están inscritos en el CESFAM BELLAVISTA y pertenecen al SECTOR AZUL.



Solicitar hora de atención en sector AZUL de CESFAM Bellavista llevando el "Reporte del control"



Asistir a la atención odontológica Indicada



MUCHAS GRACIAS



Si tienes dudas comunícate a
saludescolartome@gmail.com

3. INFOGRAFÍA INFORMATIVA:
PAISE EDUCA: “TRES EJES DE ACCIÓN”



PAISE EDUCA



1. CONTROL DE SALUD ESCOLAR

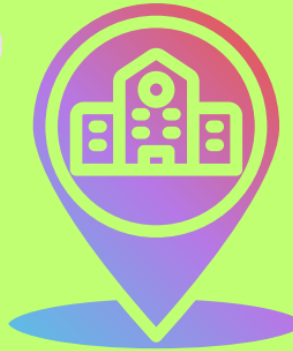
SE REALIZA EN LAS ESCUELAS DE LA COMUNA

EVALUACIÓN VISUAL

A través del test de agudeza visual denominado : Tabla de Snellen.

EVALUACIÓN ANTROPOMÉTRICA

Medición de peso , talla y circunferencia de cintura. Se realiza cálculo en base a escalas MINSAL.



"CUIDAR LA SALUD DE TUS HIJOS ES INVERSIÓN EN TU BIENESTAR FAMILIAR "

EVALUACIÓN MUSCULO ESQUELÉTICA

Presencia de alteraciones en pies , marcha o columna.

EVALUACIÓN GENITOURINARIA

No se observan genitales durante el control . La evaluación se realiza en base a cuestionario que responden los padres.



2. EDUCACIÓN EN SALUD

FERIAS DE SALUD PROMOCIONALES

Realizadas en plazas junto a otros Programas d salud con el objetivo de informar y educar a la comunidad la importancia del cuidado de la salud.



GRUPOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Tales como:

- Apoderados. Profesores. - Asistentes de la educación.
- Familias , etc.



3. SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE CASOS

TRAS REALIZAR LOS CONTROLES DE SALUD ESCOLAR EN EL CASO DE PESQUIZAR ALGUNA ALTERACIÓN SE DERIVARÁ AL PROFESIONAL QUE CORRESPONDA .

PARA ASEGURAR QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE NUESTRA COMUNA RECIBAN LA ATENCIÓN DE SALUD QUE NECESITAN, SE HARÁ SEGUIMIENTO DE CADA CASO A TRAVÉS DE SU FICHA CLÍNICA DIGITAL.



LIMITACIONES Y PROYECCIONES

LIMITACIONES

El Proyecto de Innovación “PAISE Educa” está contextualizado a la realidad local de la comuna de Tomé lo que limitaría ejecutar dicho proyecto en otras comunas del país.

Para replicar este Proyecto de innovación en otras comunas necesariamente se deben realizar los cambios respectivos a las características y funcionamiento del PAISE en la comuna en cuestión.

PROYECCIONES

Implementación de los 3 Productos educativos en la Comuna de Tomé para el 2025.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Almonacid-Fierro, Alejandro, & González-Almonacid, Javier. (2022). Obesidad Infantil: repercusiones post-pandemia y el factor escuela. *Andes pediátrica*, 93(3), 440-441. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2452-60532022000300440

Arriscado. (2015, 15 de junio). ¿Influye la promoción de la salud escolar en los hábitos de los alumnos? Sciencedirect. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1695403314003968>

Caballero. (2017, 12 de septiembre). Experiencias de promoción de la salud en escuelas de nivel primario en México. SciELO - Scientific Electronic Library Online. http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1812-95282017000100022&lng=en&nrm=iso&tng=es

Castro (2018) Revisión de la literatura sobre las cinco dimensiones de la adherencia al tratamiento [Internet]. repository.urosario.edu.co. Editorial Universidad del Rosario; 2018 [cited Disponible en : <https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/064ef976-097a-4b80-923e-dff0fbcc1cc1/content>

Codarini, G., Andracchio, M., Viggiani, F., González, P., & Lev, D. (2018, 13 julio). *Programa Nacional de Salud Escolar: una política de cuidado de niñas, niños y adolescentes en edad escolar de Argentina*. <https://rasp.msal.gov.ar/index.php/rasp/article/view/560>

Ceballo Mella, Bania Catalina, Fonseca Sanhueza, Daicy Marioly, Fuenzalida Palma, Naibeth Scarlette, Morales Rodríguez, Lidia Lisette, Parada Jiménez, Darynka Angélica, & Morales Ojeda, Ismael Antonio. (2020). IMPORTANCIA DE LA ENFERMERA ESCOLAR SEGÚN LA PERCEPCIÓN DE FUNCIONARIOS DE COLEGIOS BÁSICOS DE UNA PROVINCIA DE CHILE. *Ciencia y enfermería*, 26, 5. Epub 09 de junio de 2020. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532020000100204

Dilla, T., Valladares, A., Lizán, L., & Sacristán, J. A. (2009). Adherencia y persistencia terapéutica: causas, consecuencias y estrategias de mejora *Atencion primaria*, 41(6), 342–348. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2008.09.031>

De La Guardia Gutiérrez, Mario Alberto, & Ruvalcaba Ledezma, Jesús Carlos. (2020). La salud y sus determinantes, promoción de la salud y educación sanitaria. *Journal of Negative and No Positive Results*, 5(1), 81-90. Epub 29 de junio de 2020. <https://dx.doi.org/10.19230/jonnpr.3215>

Krivoy, Abraham.(2004). La conducta. *Médica de Caracas*, 112(3), 224-226. Recuperado en 01 de noviembre de 2024, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S036747622004000300009&lng=es&tng=es.

Jáuregui, A. (2022, 25 de febrero). Comprehensive evaluation of Salud Escolar a health school program in Mexico: Rationale, design and methods. sciencedirect.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2211335521003533?via=ihub>

Mota, L. L. (2016, 8 de junio). Educational topics for school from the perspective of professionals in the Mobile Emergency Service. Scielo brazil.

<https://www.scielo.br/j/reeusp/a/gfTTzKZnBsrV4vyYLQHHMMp/?lang=en>

Ortega Cerda José Juan, Sánchez Herrera Diana, Rodríguez Miranda Óscar Adrián, Ortega Legaspi Juan Manuel. Adherencia terapéutica: un problema de atención médica. Acta méd. Grupo Ángeles [revista en la Internet]. 2018 Sep [citado 2024 Mayo 22] ; 16(3): 226-232. Disponible en:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-72032018000300226&lng=es

Pagès-Puigdemont Neus, Valverde-Merino M. Isabel. Métodos para medir la adherencia terapéutica. Ars Pharm [Internet]. 2018 Sep [citado 2024 Mayo 22] ; 59(3): 163-172. Disponible en:

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2340-98942018000300163&lng=es Epub 19-Oct-2020.

<https://dx.doi.org/10.30827/ars.v59i3.7387>.

Ramos-Galván José, Álvarez-Ruiz Verónica, Tovaruela-Carrión Natalia, Mahillo-Durán Ramón, Gago-Reyes Fernando. Impacto poblacional de un programa de salud escolar podológica. Gac Sanit [Internet]. 2016 Abr [citado 2024 Mayo 22] ; 30(2): 137-139. Disponible en:

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112016000200010&lng=es. <https://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2015.12.002>.

Serrano. (2019, 28 de octubre). Efecto de la estrategia de promoción de salud escolar Forma Joven. SciELO España - Scientific Electronic Library Online.

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0213-91112019000100013

ANEXOS

VALIDACIÓN POR EXPERTO: EXP1 – ANEXO 1



UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA SANTISIMA CONCEPCION
Magíster en Promoción de la Salud Familiar y Comunitaria

Estimada Experta Aracely Moreno :

Junto con saludarle, agradecemos su valiosa colaboración en esta actividad, que consiste en validar tres productos de tipo educativo, generados por la estudiante Daniela Méndez Vega del Magíster en Promoción de la Salud Familiar y Comunitaria de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, en el contexto de su trabajo final de este programa de postgrado, que lleva por nombre “Guía de salud: PAISE EDUCA”.

Los objetivos del trabajo que se encuentra en desarrollo son:

Objetivo General:

Favorecer la adherencia a las derivaciones realizadas por el Programa integral de salud escolar (PAISE) a niños/as que fueron pesquisados y necesitan la intervención de otro profesional de salud, apoyados con una Guía PAISE Educa dirigida a los padres y apoderados.

Objetivos Específicos:

Se espera que los padres y apoderados sean capaces de:

1. Comprender la importancia del Programa de atención Integral de Salud escolar y sus tres estrategias de acción con las que trabaja en las distintas escuelas.
2. Reconocer los 3 documentos utilizados por el Programa de atención integral de salud escolar que tienen directa relación con solicitar información al apoderado para ser llenados de forma correcta.
3. Identificar las vías para solicitar las derivaciones realizadas por el Programa de atención integral de salud escolar en los distintos centros de salud.

En las siguientes páginas usted evaluará la pertinencia y claridad de los siguientes productos diseñados:

1. **Infografía Informativa** respecto del Programa de atención Integral de Salud escolar y sus tres Ejes de acción con las que trabaja en las distintas escuelas.
2. **Tríptico Informativo** referido a que los apoderados/as o tutores legales logren reconocer los 3 documentos más relevantes en el desarrollo del Control de salud escolar.
3. **Presentación multimedia informativa** respecto para informar a los apoderados/as o tutores legales la forma correcta de solicitar hora de atención de salud a otro profesional del CESFAM en el caso de derivación.

Para su validación de cada uno de los productos diseñados, le solicitamos considerar si se aprecian las siguientes condiciones:

- **Pertinencia** en los productos educativos presentados, es decir, si los productos educativos responden a los objetivos planteados en el estudio.
- **Claridad** de los productos educativos presentados, es decir, si son claros y comprensibles en su redacción y precisos respecto de la información que se quiere compartir.

También, se ha considerado utilizar las siguientes categorías de valoración para que exprese sus apreciaciones frente a lo observado.

Categorías de valoración:

0: Inadecuado (cuando lo observado no es pertinente o no es claro y se requiere hacer muchas modificaciones)

1: Parcialmente adecuado (cuando lo observado es mediana o parcialmente pertinente o medianamente claro y se requiere hacer algunas mejoras)

2: Adecuado: (cuando lo observado es totalmente pertinente, claro y no se requiere hacer mejoras).

INSTRUCCIONES: En la matriz o planilla siguiente, frente a cada indicador y debajo de cada categoría de valoración, ponga una X en el valor que le asigna (0, 1, 2), según lo observado.

También se presenta una columna para presentar por escrito sugerencias u observaciones, que permitan hacer correcciones, modificaciones o mejoras de los productos educativo-presentados.

	ELEMENTOS QUE VALORAR	Categorías de valoración			SUGERENCIAS U OBSERVACIONES
		0	1	2	
1.- INFOGRAFÍA INFORMATIVA					
1.1	El contenido presentado cubre los temas necesarios de acuerdo a los objetivos propuestos			x	
1.2	El contenido se presenta de forma clara y sencilla			x	
1.3	Las imágenes de la Infografía están relacionadas al tema principal			x	
1.4	La paleta de colores utilizada busca un equilibrio entre el contenido y su utilización			x	
1.5	La tipología y el tamaño de las letras facilita la lectura			x	
1.6	El diseño es concordante con el contenido y los usuarios			x	
Cuantificación de valoraciones				12	

2.- TRÍPTICO INFORMATIVO

2.1	La redacción facilita comprender las ideas expuestas			x	
2.2	Presenta la información bien organizada			x	
2.3	Presenta imágenes adecuadas al tema, contribuyendo a la comprensión del contenido			x	
2.4	Tiene un formato atractivo que facilita su lectura			x	
2.5	La tipología y el tamaño de las letras facilita la lectura			x	
Cuantificación de valoraciones				10	

3.- PRESENTACIÓN MULTIMEDIA INFORMATIVA					
3.1	Describe contenidos comprensiblemente			2	
3.2	El diseño muestra una visibilidad adecuada de los contenidos			2	
3.3	El uso de los textos, imágenes y color ayudan a la comprensión de las ideas presentadas			2	
3.4	Presenta una esquematización, es decir, las ideas se presentan en una secuencia lógica			2	
3.5	Los contenidos se presentan de manera sintética, es decir, se presentan las ideas claves			2	
3.6	La tipología y el tamaño de las letras facilita la lectura			2	
Cuantificación de valoraciones				12	

Observaciones Generales:

Considero que el material realizado por la Sta. Daniela Méndez puede ser de gran ayuda, puesto que entrega una información clara y precisa, respondiendo a varias preguntas que realizan frecuentemente los apoderados o tutores del menor que ha sido intervenido por el programa.

Donde muchas veces por tiempo es difícil poder responder a cada inquietud que presentan cada apoderado respecto al control en sí ,como, por ejemplo : en que consiste ,como se sabrán los resultados ,donde debo pedir las horas ,etc.

Identificación del Experto

Nombre y apellidos	[REDACTED]
Filiación (Ocupación o función, título profesional, grado académico):	Tec.en enfermería nivel superior Durante 10 años fui la TENS del programa salud escolar ,de la comuna de Tomé
Lugar de trabajo	Actualmente desempeño funciones en Cecosf Cerro estanque
e-mail	[REDACTED]
Teléfono o celular	967152135
Fecha de la validación (día, mes y año)	23/08/2024

Autorización de colaboración en el proceso de validación:

He comprometido voluntariamente mi colaboración en este proceso de validación de 3 recursos educativos relacionados con el trabajo de innovación de la estudiante Daniela Méndez Vega, Rut: 18690663-2, del Magíster en Promoción de la Salud Familiar y Comunitaria de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, en el contexto de su trabajo final de este programa de postgrado, que lleva por nombre **“Guía de salud: PAISE EDUCA”**. Entiendo que este proceso no atenta contra mi integridad personal ni profesional.

Muchas gracias por su valiosa colaboración

VALIDACIÓN DE EXPERTOS : EXP2

	ELEMENTOS QUE VALORAR	Categorías de valoración			SUGERENCIAS U OBSERVACIONES
		0	1	2	
1.- INFOGRAFÍA INFORMATIVA					
1.1	El contenido presentado cubre los temas necesarios de acuerdo a los objetivos propuestos			X	
1.2	El contenido se presenta de forma clara y sencilla			X	
1.3	Las imágenes de la Infografía están relacionadas al tema principal			X	
1.4	La paleta de colores utilizada busca un equilibrio entre el contenido y su utilización			X	
1.5	La tipología y el tamaño de las letras facilita la lectura			X	
1.6	El diseño es concordante con el contenido y los usuarios			X	
Cuantificación de valoraciones				12	

2.- TRÍPTICO INFORMATIVO					
2.1	La redacción facilita comprender las ideas expuestas			X	
2.2	Presenta la información bien organizada			X	
2.3	Presenta imágenes adecuadas al tema, contribuyendo a la comprensión del contenido			X	
2.4	Tiene un formato atractivo que facilita su lectura			X	
2.5	La tipología y el tamaño de las letras facilita la lectura			X	
Cuantificación de valoraciones				10	

3.- PRESENTACIÓN MULTIMEDIA INFORMATIVA					
3.1	Describe contenidos comprensiblemente			X	
3.2	El diseño muestra una visibilidad adecuada de los contenidos			X	
3.3	El uso de los textos, imágenes y color ayudan a la comprensión de las ideas presentadas			X	
3.4	Presenta una esquematización, es decir, las ideas se presentan en una secuencia lógica			X	
3.5	Los contenidos se presentan de manera sintética, es decir, se presentan las ideas claves			X	
3.6	La tipología y el tamaño de las letras facilita la lectura			X	
Cuantificación de valoraciones				12	

Observaciones Generales:

Se entrega información clara y detallada, del proceder del control de salud escolar, así como la importancia del llenado del documento correspondiente.

Identificación del Experto

Nombre y apellidos	[REDACTED]
Filiación (Ocupación o función, título profesional, grado académico):	Enfermera Enfermera del Programa de Salud Escolar 2024
Lugar de trabajo	DISAM – CESFAM Dr. Alberto Reyes
e-mail	[REDACTED]
Teléfono o celular	+569 85664405
Fecha de la validación (día, mes y año)	21/08/2024

Autorización de colaboración en el proceso de validación:

He comprometido voluntariamente mi colaboración en este proceso de validación de 3 recursos educativos relacionados con el trabajo de innovación de la estudiante Daniela Méndez Vega, Rut: 18690663-2, del Magíster en Promoción de la Salud Familiar y Comunitaria de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, en el contexto de su trabajo final de este programa de postgrado, que lleva por nombre **“Guía de salud: PAISE EDUCA”**. Entiendo que este proceso no atenta contra mi integridad personal ni profesional.

Muchas gracias por su valiosa colaboración

VALIDACIÓN DE EXPERTO: EXP3

	ELEMENTOS QUE VALORAR	Categorías de valoración			SUGERENCIAS U OBSERVACIONES
		0	1	2	
1.- INFOGRAFÍA INFORMATIVA					
1.1	El contenido presentado cubre los temas necesarios de acuerdo a los objetivos propuestos			2	
1.2	El contenido se presenta de forma clara y sencilla			2	
1.3	Las imágenes de la Infografía están relacionadas al tema principal			2	
1.4	La paleta de colores utilizada busca un equilibrio entre el contenido y su utilización			2	Se sugiere complementar revisando el círculo cromático, teoría y psicología del color.
1.5	La tipología y el tamaño de las letras facilita la lectura			2	Se sugieren tipografías Sin serifa, Por ejemplo, Helvética, Futura, Verdana.
1.6	El diseño es concordante con el contenido y los usuarios			2	
Cuantificación de valoraciones					

2.- TRÍPTICO INFORMATIVO					
2.1	La redacción facilita comprender las ideas expuestas			2	
2.2	Presenta la información bien organizada			2	
2.3	Presenta imágenes adecuadas al tema, contribuyendo a la comprensión del contenido			2	Se sugiere el logo en formato PNG sin fondo, Cuidar los márgenes y considerar líneas de corte, Esto es dejar un margen de aproximadamente 1 a 2 cm. Como mínimo
2.4	Tiene un formato atractivo que facilita su lectura			2	
2.5	La tipología y el tamaño de las letras facilita la lectura			2	
Cuantificación de valoraciones					

3.- PRESENTACIÓN MULTIMEDIA INFORMATIVA					
3.1	Describe contenidos comprensiblemente			2	
3.2	El diseño muestra una visibilidad adecuada de los contenidos			2	
3.3	El uso de los textos, imágenes y color ayudan a la comprensión de las ideas presentadas		1		Se sugiere revisar el interlineado acorde al tamaño de caracteres. Conseguir imágenes de calidad a tamaño y mínimo a 72 de resolución.
3.4	Presenta una esquematización, es decir, las ideas se presentan en una secuencia lógica			2	
3.5	Los contenidos se presentan de manera sintética, es decir, se presentan las ideas claves			2	
3.6	La tipología y el tamaño de las letras facilita la lectura			2	Se sugiere usar tipografías Sin serifa
Cuantificación de valoraciones					

Observaciones Generales:

En general revisar fuentes, teoría del color, márgenes y diagramación

Identificación del Experto

Nombre y apellidos	[REDACTED]
Filiación (Ocupación o función, título profesional, grado académico):	FUNCIONES DE DISEÑO GRÁFICO, EN UNIDAD DE COMUNICACIÓN TÍTULO PUBLICISTA GRÁFICA
Lugar de trabajo	UNIDAD DE COMUNICACIÓN DE DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL DE TOMÉ
e-mail	[REDACTED]
Teléfono o celular	956679391
Fecha de la validación (día, mes y año)	23, Agosto de 2024

Autorización de colaboración en el proceso de validación:

He comprometido voluntariamente mi colaboración en este proceso de validación de 3 recursos educativos relacionados con el trabajo de innovación de la estudiante Daniela Méndez Vega, Rut: 18690663-2, del Magíster en Promoción de la Salud Familiar y Comunitaria de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, en el contexto de su trabajo final de este programa de postgrado, que lleva por nombre **“Guía de salud: PAISE EDUCA”**. Entiendo que este proceso no atenta contra mi integridad personal ni profesional.

Muchas gracias por su valiosa colaboración

VALIDACIÓN DE EXPERTOS: EXP4

	ELEMENTOS A VALORAR	Categorías de valoración			SUGERENCIAS U OBSERVACIONES
		0	1	2	
1.- INFOGRAFÍA INFORMATIVA					
1.1	El contenido presentado cubre los temas necesarios de acuerdo a los objetivos propuestos			X	El contenido cubre los temas sería recalcar más la importancia del control escolar.
1.2	El contenido se presenta de forma clara y sencilla			X	
1.3	Las imágenes de la Infografía están relacionadas al tema principal			X	
1.4	La paleta de colores utilizada busca un equilibrio entre el contenido y su utilización			X	Los colores ayudan a concentrarse en la información que se entrega
1.5	La tipología y el tamaño de las letras facilita la lectura			X	
1.6	El diseño es concordante con el contenido y los usuarios			X	
Cuantificación de valoraciones				12	

2.- TRÍPTICO INFORMATIVO					
2.1	La redacción facilita comprender las ideas expuestas			x	
2.2	Presenta la información bien organizada			x	
2.3	Presenta imágenes adecuadas al tema, contribuyendo a la comprensión del contenido			x	
2.4	Tiene un formato atractivo que facilita su lectura			x	
2.5	La tipología y el tamaño de las letras facilita la lectura		x		Aplicaría letras de mayor tamaño
Cuantificación de valoraciones				9	

3.- PRESENTACIÓN MULTIMEDIA INFORMATIVA					
3.1	Describe contenidos comprensiblemente			x	
3.2	El diseño muestra una visibilidad adecuada de los contenidos			x	
3.3	El uso de los textos, imágenes y color ayudan a la comprensión de las ideas presentadas			x	
3.4	Presenta una esquematización, es decir, las ideas se presentan en una secuencia lógica			x	
3.5	Los contenidos se presentan de manera sintética, es decir, se presentan las ideas claves			x	
3.6	La tipología y el tamaño de las letras facilita la lectura			x	
Cuantificación de valoraciones					

Observaciones Generales:

Me parece una excelente estrategia agregar un ejemplo para permitir una mejor comprensión del proceso de derivación.

Identificación del Experto

Nombre y apellidos	[REDACTED]
Filiación (Ocupación o función, título profesional, grado académico):	Enfermera
Lugar de trabajo	CESFAM DR. Alberto Reyes
e-mail	[REDACTED]
Teléfono o celular	996140056
Fecha de la validación (día, mes y año)	26/08/2024

Autorización de colaboración en el proceso de validación:

He comprometido voluntariamente mi colaboración en este proceso de validación de 3 recursos educativos relacionados con el trabajo de innovación de la estudiante Daniela Méndez Vega, Rut: 18690663-2, del Magíster en Promoción de la Salud Familiar y Comunitaria de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, en el contexto de su trabajo final de este programa de postgrado, que lleva por nombre **“Guía de salud: PAISE EDUCA”**. Entiendo que este proceso no atenta contra mi integridad personal ni profesional.

Muchas gracias por su valiosa colaboración

VALIDACIÓN POR APODERADOS: AP1- ANEXO 2



UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA SANTISIMA CONCEPCION
Magíster en Promoción de la Salud Familiar y Comunitaria

Estimada Apoderada – Sra. Carla Neira :

Junto con saludarle, agradecemos su valiosa colaboración en esta actividad, que consiste en validar tres productos de tipo educativo, generados por la estudiante Daniela Méndez Vega del Magíster en Promoción de la Salud Familiar y Comunitaria de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, en el contexto de su trabajo final de este programa de postgrado, que lleva por nombre “Guía de salud: PAISE EDUCA”.

Los objetivos del trabajo que se encuentra en desarrollo son:

Objetivo General:

Favorecer la adherencia a las derivaciones realizadas por el Programa integral de salud escolar (PAISE) a niños/as que fueron pesquisados y necesitan la intervención de otro profesional de salud, apoyados con una Guía PAISE Educa dirigida a los padres y apoderados.

Objetivos Específicos:

Se espera que los padres y apoderados sean capaces de:

1. Comprender la importancia del Programa de atención Integral de Salud escolar y sus tres estrategias de acción con las que trabaja en las distintas escuelas.
2. Reconocer los 3 documentos utilizados por el Programa de atención integral de salud escolar que tienen directa relación con solicitar información al apoderado para ser llenados de forma correcta.
3. Identificar las vías para solicitar las derivaciones realizadas por el Programa de atención integral de salud escolar en los distintos centros de salud.

En las siguientes páginas usted evaluará la claridad y utilidad de los siguientes productos diseñados:

1. **Infografía Informativa** respecto del Programa de atención Integral de Salud escolar y sus tres Ejes de acción con las que trabaja en las distintas escuelas.
2. **Tríptico Informativo** referido a que los apoderados/as o tutores legales logren reconocer los 3 documentos más relevantes en el desarrollo del Control de salud escolar.

3. **Presentación multimedia informativa** respecto a informar a los apoderados/as o tutores legales la forma correcta de solicitar hora de atención de salud a otro profesional del CESFAM en el caso de derivación.

Para su validación de cada uno de los productos diseñados, le solicitamos considerar si se aprecian las siguientes condiciones:

- **Claridad** de los productos educativos presentados, es decir, si son claros y comprensibles en su redacción y precisos respecto de la información que se quiere compartir.
- **Utilidad** de los productos educativos presentados, es decir que al momento de solicitar las derivaciones se logran ejecutar la acción.

INSTRUCCIONES:

Tras la observación, lectura y comprensión de los 3 productos presentados, se le presenta la siguiente tabla de Validación Cualitativa. Según categoría donde indica que ítems a evaluar de la siguiente forma.

N: Necesita cambiar. **R:** Recomendado. **MR:** Muy Recomendado.

ELEMENTOS A VALORAR	Categorías de valoración			SUGERENCIAS U OBSERVACIONES
	N	R	MR	
1.- INFOGRAFÍA INFORMATIVA				
1.1 La información presentada es clara y útil			MR	
1.2 Las imágenes utilizadas van acorde a temática			MR	
1.3 El tipo y tamaño de las letras son adecuados			MR	
1.4 Los colores utilizados son llamativos o atractivos			MR	

2.- TRÍPTICO INFORMATIVO				
2.1 La Información entregada es clara y útil para reconocer los 3 documentos utilizados por el PAISE.			MR	
2.2 El uso de las imágenes y color ayudan a la comprensión de las ideas presentadas			MR	
2.3 Las ideas se presentan en una secuencia lógica			MR	
2.4 El tipo y tamaño de letras son adecuados			MR	
2.5 Los colores utilizados son llamativos o atractivos		R		Sugiero cambiar color de fondo y de letras, a colores que se vean interesantes y atractivos.
3.- PRESENTACIÓN MULTIMEDIA INFORMATIVA				
3.1 El contenido es de fácil comprensión, claro y útil			MR	
3.2 El formato de la presentación formato es atractivo lo que facilita su lectura			MR	
3.3 El tipo y tamaño de las son letras adecuados			MR	

3.4 Los colores utilizados son llamativos o atractivos			MR	
--	--	--	----	--

Observaciones Generales:

Identificación del Apoderado

Nombre y apellidos	[REDACTED]
Nombre de Escuela	Lisa Peter
Curso al que pertenece Alumno	4° A
e-mail	[REDACTED]
Teléfono o celular	+56978713146
Fecha de la validación (día, mes y año)	02-09-2024

Autorización de colaboración en el proceso de validación:

He comprometido voluntariamente mi colaboración en este proceso de validación de 3 recursos educativos relacionados con el trabajo de innovación de la estudiante Daniela Méndez Vega, Rut: 18890663-2, del Magíster en Promoción de la Salud Familiar y Comunitaria de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, en el contexto de su trabajo final de este programa de postgrado, que lleva por nombre *“Guía de salud: PAISE EDUCA”*. Entiendo que este proceso no atenta contra mi integridad personal ni profesional.

Muchas gracias por su valiosa colaboración

VALIDACIÓN DE APODERADOS: AP2

INSTRUCCIONES:

Tras la observación, lectura y comprensión de los 3 productos presentados, se le presenta la siguiente tabla de Validación Cualitativa. Según categoría donde indica que ítems a evaluar de la siguiente forma.

N: Necesita cambiar. **R:** Recomendado. **MR:** Muy Recomendado.

ELEMENTOS QUE VALORAR	Categorías de valoración			SUGERENCIAS U OBSERVACIONES
	N	R	MR	
1.- INFOGRAFÍA INFORMATIVA				
1.1 La información presentada es clara y útil			MR	
1.2 Las imágenes utilizadas van acorde a temática			MR	
1.3 El tipo y tamaño de las letras son adecuados			MR	
1.4 Los colores utilizados son llamativos o atractivos			MR	

2.- TRÍPTICO INFORMATIVO				
2.1 La Información entregada es clara y útil para reconocer los 3 documentos utilizados por el PAISE.			MR	
2.2 El uso de las imágenes y color ayudan a la comprensión de las ideas presentadas			MR	
2.3 Las ideas se presentan en una secuencia lógica			MR	
2.4 El tipo y tamaño de letras son adecuados			MR	
2.5 Los colores utilizados son llamativos o atractivos			MR	
3.- PRESENTACIÓN MULTIMEDIA INFORMATIVA				
3.1 El contenido es de fácil comprensión, claro y útil			MR	
3.2 El formato de la presentación formato es atractivo lo que facilita su lectura			MR	
3.3 El tipo y tamaño de las son letras adecuados			MR	

3.4 Los colores utilizados son llamativos o atractivos			MR	
--	--	--	----	--

Observaciones Generales:

Identificación del Apoderado

Nombre y apellidos	[REDACTED]
Nombre de Escuela	Escuela Margarita Neseau
Curso al que pertenece Alumno	Prekinder
e-mail	[REDACTED]
Teléfono o celular	962290841
Fecha de la validación (día, mes y año)	29 - 08 - 2024

Autorización de colaboración en el proceso de validación:

He comprometido voluntariamente mi colaboración en este proceso de validación de 3 recursos educativos relacionados con el trabajo de innovación de la estudiante Daniela Méndez Vega, Rut: 18690663-2, del Magister en Promoción de la Salud Familiar y Comunitaria de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, en el contexto de su trabajo final de este programa de postgrado, que lleva por nombre ***"Guía de salud: PAISE EDUCA"***. Entiendo que este proceso no atenta contra mi integridad personal ni profesional.

Muchas gracias por su valiosa colaboración

VALIDACIÓN DE APODERADO: AP3

INSTRUCCIONES:

Tras la observación, lectura y comprensión de los 3 productos presentados, se le presenta la siguiente tabla de Validación Cualitativa. Según categoría donde indica que ítems a evaluar de la siguiente forma.

N: Necesita cambiar. **R:** Recomendado. **MR:** Muy Recomendado.

ELEMENTOS A VALORAR	Categorías de valoración			SUGERENCIAS U OBSERVACIONES
	N	R	MR	
1.- INFOGRAFÍA INFORMATIVA				
1.1 La información presentada es clara y útil			X	
1.2 Las imágenes utilizadas van acorde a temática			X	
1.3 El tipo y tamaño de las letras son adecuados			X	
1.4 Los colores utilizados son llamativos o atractivos			X	
2.- TRÍPTICO INFORMATIVO				
2.1 La Información entregada es clara y útil para reconocer los 3			X	

documentos utilizados por el PAISE.				
2.2 El uso de las imágenes y color ayudan a la comprensión de las ideas presentadas			X	
2.3 Las ideas se presentan en una secuencia lógica			X	
2.4 El tipo y tamaño de letras son adecuados			X	
2.5 Los colores utilizados son llamativos o atractivos			X	
3.- PRESENTACIÓN MULTIMEDIA INFORMATIVA				
3.1 El contenido es de fácil comprensión, claro y útil			X	
3.2 El formato de la presentación formato es atractivo lo que facilita su lectura			X	
3.3 El tipo y tamaño de las son letras adecuados			X	
3.4 Los colores utilizados son llamativos o atractivos			X	

Notación informático fiscal de estuche

Identificación del Apoderado

Nombre y apellidos	[REDACTED]
Nombre de Escuela	Escuela Arturo Prat
Curso al que pertenece Alumno	Kinder y 3°
e-mail	[REDACTED]
Teléfono o celular	954360694
Fecha de la validación (día, mes y año)	28.08.2024

Autorización de colaboración en el proceso de validación:

He comprometido voluntariamente mi colaboración en este proceso de validación de 3 recursos educativos relacionados con el trabajo de innovación de la estudiante Daniela Méndez Vega, Rut: 18690663-2, del Magíster en Promoción de la Salud Familiar y Comunitaria de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, en el contexto de su trabajo final de este programa de postgrado, que lleva por nombre **"Guía de salud: PAISE EDUCA"**. Entiendo que este proceso no atenta contra mi integridad personal ni profesional.

Muchas gracias por su valiosa colaboración

VALIDACIÓN DE APODERADOS 4: AP4

ELEMENTOS A VALORAR	Categorías de valoración			SUGERENCIAS U OBSERVACIONES
	N	R	MR	
1.- INFOGRAFÍA INFORMATIVA				
1.1 La información presentada es clara y útil			X	
1.2 Las imágenes utilizadas van acorde a temática			X	
1.3 El tipo y tamaño de las letras son adecuados			X	
1.4 Los colores utilizados son llamativos o atractivos			X	

2.- TRÍPTICO INFORMATIVO				
2.1 La Información entregada es clara y útil para reconocer los 3 documentos utilizados por el PAISE.			X	
2.2 El uso de las imágenes y color ayudan a la comprensión de las ideas presentadas			X	
2.3 Las ideas se presentan en una secuencia lógica			X	
2.4 El tipo y tamaño de letras son adecuados			X	
2.5 Los colores utilizados son llamativos o atractivos			X	
3.- PRESENTACIÓN MULTIMEDIA INFORMATIVA				
3.1 El contenido es de fácil comprensión, claro y útil			X	
3.2 El formato de la presentación formato es atractivo lo que facilita su lectura			X	
3.3 El tipo y tamaño de las son letras adecuados			X	

3.4 Los colores utilizados son llamativos o atractivos			X	
--	--	--	---	--

Observaciones Generales:

Identificación del Apoderado

Nombre y apellidos	[REDACTED]
Nombre de Escuela	Escuela Guillermo Velasco
Curso al que pertenece Alumno	2 básico
e-mail	[REDACTED]
Teléfono o celular	
Fecha de la validación (día, mes y año)	28-08-2024

Autorización de colaboración en el proceso de validación:

He comprometido voluntariamente mi colaboración en este proceso de validación de 3 recursos educativos relacionados con el trabajo de innovación de la estudiante Daniela Méndez Vega, Rut: 18690663-2, del Magíster en Promoción de la Salud Familiar y Comunitaria de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, en el contexto de su trabajo final de este programa de postgrado, que lleva por nombre **“Guía de salud: PAISE EDUCA”**. Entiendo que este proceso no atenta contra mi integridad personal ni profesional.

Muchas gracias por su valiosa colaboración

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EXPERTOS – ANEXO 3

Identificación del Experto

Nombre y apellidos	
Filiación (Ocupación o función, título profesional, grado académico):	
Lugar de trabajo	
e-mail	
Teléfono o celular	
Fecha de la validación (día, mes y año)	

Autorización de colaboración en el proceso de validación:

He comprometido voluntariamente mi colaboración en este proceso de validación de 3 recursos educativos relacionados con el trabajo de innovación de la estudiante Daniela Méndez Vega, Rut: 18690663-2, del Magíster en Promoción de la Salud Familiar y Comunitaria de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, en el contexto de su trabajo final de este programa de postgrado, que lleva por nombre **“Guía de salud: PAISE EDUCA”**. Entiendo que este proceso no atenta contra mi integridad personal ni profesional.

Muchas gracias por su valiosa colaboración

CONSENTIMIENTO PARA APODERADOS – ANEXO 4

Identificación del Apoderado

Nombre y apellidos	
Nombre de Escuela	
Curso al que pertenece Alumno	
e-mail	
Teléfono o celular	
Fecha de la validación (día, mes y año)	

Autorización de colaboración en el proceso de validación:

He comprometido voluntariamente mi colaboración en este proceso de validación de 3 recursos educativos relacionados con el trabajo de innovación de la estudiante Daniela Méndez Vega, Rut: 18690663-2, del Magíster en Promoción de la Salud Familiar y Comunitaria de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, en el contexto de su trabajo final de este programa de postgrado, que lleva por nombre **“Guía de salud: PAISE EDUCA”**. Entiendo que este proceso no atenta contra mi integridad personal ni profesional.

Muchas gracias por su valiosa colaboración

CUESTIONARIO APLICADO A LOS PADRES PARA CONOCER DERIVACIONES PAISE - ANEXO - 5



Cuestionario aplicado a los padres para conocer Derivaciones PAISE .

El Cuestionario aplicado a 35 padres o apoderados contiene 4 preguntas, las cuales se presentan a continuación:

1. ¿Recibió el informe de salud realizado por el Programa de Atención Integral de Salud Escolar PAISE del Cesfam Alberto Reyes de Tomé?

- a. Sí
- b. NO

2. ¿Llevó a su hijo a la/as derivaciones realizadas?

- a. Sí
- b. NO

Si su respuesta es Sí marque las opciones elegidas:

- a. Sistema Público
- b. Sistema Privado

Si su respuesta es NO: Seleccione las opciones ¿por qué? no lo hizo:

- a. Falta de tiempo
- b. La información no era clara
- c. Cree que no era necesario
- d. Otra causa – ¿Cuál?

3. ¿Tiene planificado llevar a su hijo a la derivación indicada en el informe de salud entregado por el PAISE del CESFAM Alberto Reyes en un corto plazo?

- a. Sí
- b. NO

4. Observaciones importantes que le interesa señalar: